007-027-042
26-MAY-82.

ACTIVIDADES DE "LEE HARVEY OSWALD", EN MEXICO.

El 26 de septiembre de 1963, Oswald, tomó el omnibus No. 5133 - de la Linea Continental Trailways, en Houstón y partió a las 2.35 A.M., rumbo a Laredo, Texas, pasando por Corpus Christi y Alice. Dos turistas britanicos- el Dr. John B. McFarland y su Esposa que tomaron el mismo Autobus, se fijaron en Oswald, aproximadamente a las 6 A.M. y Oswald, les comentó que iba- a Cuba, via la Ciudad de México.

Oswald, cruzo la frontera entre Laredo, Texas y Nuevo Laredo, - Mexico, entre la 1.30 y las 2.00 P.M. De Nuevo Laredo, Mex., viajó con destino al Distrito Federal en el Autobus No. 516, de la Linea Flecha Roja, que partió a las 2.15 P.M. el cual tenia calculada su llegada al D.F., a las 9.45 A.M. del día siguiente (27), en el curso del viaje que duró 20 horas aproximadamente Oswald, conoció a dos jóvenes de nacionalidad australiana a las que les comentó que hacia tiempo habia visitado la Unión Soviética, y que les recomendaba - cuando arribaran a México, D.F., se hospedaran en el Hotel "Cuba", ya que él en anteriores visitas se habia hospedado en ese lugar.

El Autobus, llegó a la Ciudad de México, con 15 minutos de retraso, eran las 10 A.M. aproximadamente, posteriormente Oswald, se hospedó en la habitación No. 18, del Hotel "Comercio", ubicado en la Calle de Sahagun -- No. 9, Colonia Guerrero.

Luego de haberse registrado en el mencionado Hotel Oswald, se- dedicó sin demora a la tarea de obtener el permiso para entrar a Cuba, - ---- porque, las Autoridades mexicanas no permiten a ningun Ciudadano Estadounidense que viaje abordo de un Avión con destino a Cuba, sin la visa correspon-- diente; el pasaporte de Oswald, tenia un sello que le impedia viajar a Cuba.

Ese mismo dia se entrevistó con SILVIA TIRADO DE DURAN, Ciudadana mexicana, empleada de la Embajada de Cuba en México y le solicitó un - visado para Cuba en Transito para la Unión Soviética y fundamentó ésta solicitud, con la presentación de su pasaporte en el cual se indicaba que habia vivi-- do en Rusia, durante tres años, presentó tambien su Cedula de trabajo de ese -

país, escrita en ruso, cartas en el mismo idioma y comprobantes de que estaba casado con una mujer de nacionalidad Soviética llamada MARINA OSWALD.

Ademas dijo que era director de una Organización de apoyo a --- Cuba en la Ciudad de Nueva Orleans y miembro del Partido Comunista de los - Estados Unidos. Dijo que tenia la intencion de viajar a Cuba el día 30 de sep--- tiembre de 1963, y permanecer por dos semanas o más tiempo.

Oswald, antes de visitar la Embajada Cubana, se habia entrevistado con PAVEL ANTONOVICH YATSKOV y con VALERIY VLADIMIROVICH --- KOSTIKOV, ambos funcionarios consulares de la Embajada de la URSS. en --- México, que prestaban servicio como Agentes de la KGB. Sin embargo Oswald - no pudo lograr el visado soviético.

Ese mismo dia por la tarde, Oswald, regresó a la Embajada Cuba-- na, llevando fotografias de pasaporte, siendo recibido por la Señora DURAN, --- ésta llamó a la Embajada de la URSS., para preguntar si se le iba a otorgar la -- visa a Oswald, en la Embajada Soviética le contestaron que habria una demora- para esa visa de unos 4 meses, Oswald, al enterarse de esa situación se puso -- furioso, ya que al no obtener la visa Soviética, le negaban automáticamente la - visa en transito para Cuba. La Señora DURAN, al notar la actitud de Oswald, -- llamó a EUSEBIO AZQUE, Consul de la Embajada de Cuba en México, para que - tratara de calmar a Oswald, pero la conversación entre ambos se tornó en agresiva. AZQUE, le dijo a Oswald, que en su opinión, gente como él perjudicaba a- la Revolución Cubana y que por lo tanto no se le daría la visa que solicitaba.

Durante el día 28 de ese mismo mes y año, Oswald, siguio insis-- tiendo ante las Embajadas de la URSS. y de Cuba, para obtener los visados co--- rrespondientes, sin obtener resultados positivos.

El 29 de septiembre de 1963, Oswald, asistió a una corrida de to--- ros y que por la tarde habia visitado algunos museos y habia visto una película en algun Cine de la Ciudad de México.

El lunes 30 del mismo mes, Oswald, comenzo a hacer los preparativos para regresar a los Estados Unidos, reservando un espacio en Transpor_ tes del Norte a través de la Agencia de Viajes "Transportes Chihuahuenses" -

2

para las 8.30 A.M., del dia 2 de octubre de 1963, se le designó el asiento No. 12 a nombre de H.O. LEE.

El día 1/o. de octubre del mismo año, Oswald, pagó la cuenta -- del Hotel incluida esa noche y alrrededor de las 06;30 A.M., salió del Hotel para dirigirse a la Terminal de Transportes del Norte y abordar el Autobus -- 332, asiento No. 12 de la Linea mencionada, que salió a las 8.30 A.M. con -- destino a Laredo, Mex. En la Ciudad de Monterrey, N.L., los pasajeros del -- Autobus 332, transbordaron un vehículo de relevo, el No. 373 de la misma -- Linea, que continuó hacia Laredo, esa noche a las 10. P.M.

Cuando el Autobus llegó a Laredo, Mex., Autoridades mexica-- nas de Migración detuvieron a Oswald, debido a supuestas irregularidades en sus documentos turisticos. Oswald, se quejo de las Autoridades mexicanas - cuando regresó al Autobus, despues de que las Autoridades Migratorias habian checado sus documentos, hizo comentarios negativos de las mismas.

Siendo aproximadamente la 1.35 A.M., del día 3 de octubre del mismo año, Oswald, cruzo el puente internacional para dirigirse a la Ciudad de Dallas, Texas, a donde arribó ese mismo dia.

Se sabe que el expediente de Lee Harvey Oswald, existe en la Di-- rección General de Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación y --- está clasificado como confidencial.

RESPETUOSAMENTE.

Sabado 28 de Sep. 1963

No.	Nombre	Procedencia	Ocupacion	Nacionalidad
1	Alicia Aloza	Aguascalientes Ags		
2	Jorge Roman	Puebla Pue	Empleado	mx
3	Sr. Villa	Puebla Puebla	Empleado	mex
4	Antonio Oliva y Sra	D. F.	medico	mex
5	Sr. Ramirez y Sra	Queretaro Qro	Empleado	mx
6	Fernando Valenzuela	Chihuahua	Empleado	mex
7	Angelica Gerezyda	Torreon Coah	Hogar	mex
8	Ernesto Lima	Reynosa Tamps	Empleado	mex
9	Martin Guerrero	San Luis Pot.	Empleado	mex
10	Jose Luis Marino	Chihuahua	Empleado	mex
11	Pedro Quijano	Torreon Coah	Empleado	mx
12	Manuel Santos	Saltillo Coah	Empleado	mx
13	Fidencio Garcia	San Luis Pot.	Empleado	mex
14	Gabriel Contreras	C. Juarez Chih	Agricultor	mex
15	Julio Linan	San Luis Pot.	Empleado	mex
16	Carlos Marquez	Veracruz Ver	Empleado	mex
17	Rodolfo Rodriguez	Chihuahua	Empleado	mex
18	LEE HARVEY	USA TEXAS		
19	Perez Aluego	San Luis Pot.	Empleado	mex
20	Santos Pedran	Leon Gto	Empleado	mex
21	Mario Resendiz	Saltillo Coah	Empleado	mex
22	Sr. Re[illegible] y Familia	Chihuahua	Comerciante	mex
23	Sr. Ramirez	Torreon Coah	Empleado	mx
24	Sabino Martinez	Queretaro Qro	Empleado	mx
25	Sr. C. Sanchez de la Rosa	Monterrey NL	Empleado	mex
26	Alfredo Garcia	Guanajuato Gto	Empleado	mx
27				
28	Mario Ala Torre	Puebla Pue	Comerciante	mex
29	Manuel Sosmali	Monterrey NL	Empleado	mex
30				

Domingo 29 de Sep 196[illegible]

No	Nombres	Procedencia	Ocupación	
1				
2	Leonardo Becerra	Guanajuato	Empleado	mex
3	Mario Cela Torre	Puebla Pue	Empleado	mex
4	Antonio Oliva	D.F.	Musico	mex
5				
6	Fernando Valenzuela	Chihuahua	Empleado	mex
7	Aguilar Gerayda	Torreon Coah	Empleado	mex
8	Ernesto Lima	Reynosa Tamp	Empleado	mex
9	Martin Guerrero	S. L. Potosi	Empleado	mex
10	Jose Luis Macias	Chihuahua	Empleado	mex
11	Pedro Quijano	Torreon Coah	Empleado	mex
12	Raul Ramirez	Veracruz Ver	Empleado	mex
13	Raul Ramirez	Veracruz Ver	Empleado	mex
14	Gabriel Contreras	C. Juarez Chih	Empleado	mex
15	Julio Lizon	San Luis Potosi	Empleado	mex
16	Hernando Martinez y Sra	Guadalajara	D.F.	
17	Rodolfo Rodriguez	Chihuahua	Empleado	mex
18	LEE HARVEY	USA Texas		Americano
19	Alfonso Beltran	Ocotlan	[illegible]	mex
20	Santos Pradamo	Leon Gto	Empleado	mex
21	Mario Recendiz	Saltillo Coah	Empleado	mex
22				
23	Adicia Plaza	Aguascalientes	Hogar	mex
24	Tomas Gallegos	Queretaro Qro	Empleado	mex
25	Santos de La Rosa	Monterrey	Empleado	mex
26	Alfredo Garcia	Guanajuato Gto	Empleado	mex
27				
28				
29	Manuel Serrati	Monterrey N.L.	Empleado	mex
30				

PODER EJECUTIVO FEDERAL MEXICO
DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL
OFICINA DE LICENCIAS
3G. TERCERO

RESERVACIONES PARA LAS 23. HORAS., CON DESTINO A LAREDO

SALIDA No. 2º EN BUS No. 340 EL DIA 2º MES Octubre de 1963

Asiento No.	Boleto No.	NOMBRE DEL PASAJERO	LUGAR DE DESTINO
1	39633	[illegible]	[illegible]
2			
3	39634	[illegible]	[illegible]
4		[illegible]	[illegible]
5	10347	Sra. [illegible]	Laredo
6	39648	[illegible] Hernandez	Mty.
7	10357	[illegible]	Laredo
8	39649	Miguel Gallegos	[illegible]
9	10348	Sra. Morales	Laredo.
10	Pase	Nicolas Gonzalez	[illegible]
11	10351	Rafael Flores	Laredo.
12	10354	[illegible]	[illegible]
13		Angel [illegible]	
14	39650	Alfonso [illegible]	Mty.
15	10356	Sra. [illegible]	Laredo.
16	10353	[illegible]	[illegible]
17	10352	Constantino Garza	
18	39659	[illegible] Gonzalez	Mty.
19	10353	Constantino [illegible]	Laredo
20	39661	[illegible]	Mty.
21			
22			
23			
24			
25			

Lunes, 30 de Septiembre 1963

Nº	Nombres	Procedencia	Empleo	Nacionalidad
1	Jesus Gomez y Familia			
2	Leonardo Becerra	Leon Gto	Comercio	Mex
3	Juan Reforza	S L P.		Mex
4	Antonio Avila	D F	Musico	Mex
5	Jesus Gomez			
6	Fernando Valenzuela	Chihuahua	Empleado	Mex
7	Angelica Vereza	Torreon Coah	Hogar	Mex
8	Ernesto Lima	Reynosa Tams	Empleado	Mex
9	Martin Guerrero	S L Poti	Empleado	Mex
10	Jose Lima Moreno	Leon Gto	Empleado	Mex
11	Pecho Quijano	Torreon Coa		Mex
12	Manuel Santos	Saltillo Coah	Empleado	Mex
13	Raul Ramirez	Veracruz Ve.	Empleado	Mex
14	Gabriel Contreras	Juarez Ch	Empleado	Mex
15	Julio Limon	S L Poti	Empleado	Mex
16	Salvador Hernandez	Puebla Pue	Empleado	Mex
17	Rodolfo Rodriges	Chihuahua	Empleado	Mex
18	Lee Harvey	S U A		
19	Cof Enrique	Veracruz Ve	Comerciante	Mex
20	Santos Pedron	Leon Gto	Empleado	Mex
21	Mario Resendis	Saltillo Coah	Empleado	
22	Guillermo Flores	Queretaro	Empleado	Mex
23	Apolinar Raleza	Aguascalientes	Empleado	Mex
24	Teofil Orlanzos	Profesor		Mex
25	Sanchez de La Rosa	Monterrey NL	Empleado	Mex
26	Armando Rodriges	San Luis Poti	Empleado	Mex
27				
28	Gregorio Perez	Puebla Pue	Empleado	Mex
29	Manuel Sanchez	Monterrey	Empleado	Mex
30	Jose Gomez	Aguascalientes	Chofer	Mex

F. M. - 8

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE GOBERNACION

DUPLICADO Nº 24085

VALIDA POR 15 DIAS

BUENA PARA UN SOLO VIAJE POR ~~X (CINCO)~~ DIAS

Apellidos y nombre: LEE, HARVEY OSWALD
FOTOGRAFO

Sexo H [X] M [ ] Edad 23 AÑOS Estado Civil S [ ] C [X]

Documento con el que acredita su nacionalidad:
ACTA NACIMIENTO

Menores que lo acompañan:

Destino: MEXICO, D. F.
NUEVA ORLEANS, LA., EUA.,
17 SEPTIEMBRE DE 1963.
Lugar y fecha

Lee H Oswald
Firma del interesado

PARA SER LLENADO EXCLUSIVAMENTE POR LAS AUTORIDADES DE POBLACION (MIGRACION).

ENTRADA	SALIDA
SET 26 1963	
Sello fechador	Sello fechador
HELIO ... NUEVO LAREDO, TAMPS.	

T. G. N.—4505-62

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE GOBERNACION

ORIGINAL Nº 24085

VALIDA POR 15 DIAS

BUENA PARA UN SOLO VIAJE POR ~~5 (CINCO)~~ DIAS

Apellidos y nombre: LEE, HARVEY OSWALD
FOTOGRAFO

Sexo H [X] M [ ] Edad 23 AÑOS Estado Civil S [ ] C [X]

Documento con el que acredita su nacionalidad:
ACTA NACIMIENTO

Menores que lo acompañan:

Destino: MEXICO, D. F.
NUEVA ORLEANS, LA., EUA.,
17 SEPTIEMBRE DE 1963.
Lugar y fecha

Lee H Oswald
Firma del interesado

PARA SER LLENADO EXCLUSIVAMENTE POR LAS AUTORIDADES DE POBLACION (MIGRACION).

ENTRADA	SALIDA
SET 26 1963	SRIA. DE GOBERNACION OFICINA DE POBLACION AUTORIZO ... 1963
Sello fechador	Sello fechador
HELIO ... NUEVO LAREDO, TAMPS.	ALBERTO ARZAMENDI CHAPA Nuevo Laredo, Tamps. OCT. 1963

T. G. N.

ADVERTENCIAS

1. EL IMPUESTO QUE CAUSA ESTE DOCUMENTO ES DE $ 6.25.
2. Autoriza al titular a permanecer en México 5 (cinco) días improrrogables, a partir de la fecha de su entrada al país.
3. No podrá desarrollar actividades distintas a las de recreo.
4. Si el titular se internó con menores, deberá salir acompañado de ellos.
5. Este documento deberá ser entregado a las Autoridades de Migración del lugar por donde efectúe su salida del país.

ATTENTION

1. TAX APPLICABLE TO THIS DOCUMENT: $ 6.25 MEXICAN CURRENCY (DLS. 0.50).
2. The legal holder of this permit is authorized to remain in Mexico for a period not to exceed 5 (five) days (not renewable) starting from the date of his entry into the country.
3. Issued only for pleasure trips.
4. If bearer enters the country accompanied by minors, upon departure he must leave with them.
5. This document must be surrendered to the Migration Authorities at the time and place of departure from the country.

OBSERVATION IMPORTANTE

1. CE DOCUMENT EST SOUMIS A UN IMPOT DE $ 6.25 PESOS MEXICAINS (U.S. $ 0.50).
2. Le titulaire de ce document est autorisé à séjourner au Mexique pendant une période qui ne pourra, en aucun cas, dépasser 5 (cinq) jours à partir de la date de son entrée dans le pays.
3. Il ne pourra exercer aucune activité autre que celle de touriste.
4. Si le titulaire est entré au Mexique accompagné de mineurs, ceux-ci devront obligatoirement quitter le pays en même temps que lui.
5. Ce document devra être remis aux Autorités Mexicaines du port de sortie au moment du départ du pays.

ADVERTENCIAS

1. EL IMPUESTO QUE CAUSA ESTE DOCUMENTO ES DE $ 6.25.
2. Autoriza al titular a permanecer en México 5 (cinco) días improrrogables, a partir de la fecha de su entrada al país.
3. No podrá desarrollar actividades distintas a las de recreo.
4. Si el titular se internó con menores, deberá salir acompañado de ellos.
5. Este documento deberá ser entregado a las Autoridades de Migración del lugar por donde efectúe su salida del país.

ATTENTION

1. TAX APPLICABLE TO THIS DOCUMENT: $ 6.25 MEXICAN CURRENCY (DLS. 0.50).
2. The legal holder of this permit is authorized to remain in Mexico for a period not to exceed 5 (five) days (not renewable) starting from the date of his entry into the country.
3. Issued only for pleasure trips.
4. If bearer enters the country accompanied by minors, upon departure he must leave with them.
5. This document must be surrendered to the Migration Authorities at the time and place of departure from the country.

OBSERVATION IMPORTANTE

1. ÇE DOCUMENT EST SOUMIS A UN IMPOT DE $ 6.25 PESOS MEXICAINS (U.S. $ 0.50).
2. Le titulaire de ce document est autorisé à séjourner au Mexique pendant une période qui ne pourra, en aucun cas, dépasser 5 (cinq) jours à partir de la date de son entrée dans le pays.
3. Il ne pourra exercer aucune activité autre que celle de touriste.
4. Si le titulaire est entré au Mexique accompagné de mineurs, ceux-ci devront obligatoirement quitter le pays en même temps que lui.
5. Ce document devra être remis aux Autorités Mexicaines du port de sortie au moment du départ du pays.

36-69

VINCENT THEODORO LEE.

Escritor norteamericano, soltero, de 35 años de edad.

Entró al país, procedente de New York, por Aeronaves de México, el día 26 de diciembre de 1962, de tránsito para Cuba, con el Pasaporte B-073217 y con la FM5 - 4242757.

Salió el 29 del mismo diciembre por Cubana de Aviación, rumbo a La Habana, Cuba, para asistir a los festejos del IV Aniversario del triunfo de la Revolución Cubana.

Regresó a México por la misma compañía el 21 de enero de 1963, saliendo a New York al día siguiente, por Aeronaves de México.

Se ~~rumora~~ sabe que el citado escritor tenía relaciones con LEE HARVEY OSWALD y que inclusive cruzaba correspondencia con éste, motivo por el que se le investiga.

36-69-63 — DIC 16 196[illegible] ARCHIVO

10 de diciembre de 1963.

EL TITULAR SALE DEL PAIS CON ESTA FECHA

SELLO DE LA OFNA. DE POBLACION

....
LUGAR Y FECHA

....
FIRMA DEL FUNCIONARIO DE POBLACION

....
FIRMA DEL TURISTA

ADVERTENCIAS

1.—Este documento es improrrogable; sólo debe ser usado por su titular; no debe ser transferido ni usado por otra persona; deberá entregarlo a las autoridades de Migración a su salida del país; de no hacerlo así, por causas imprevistas, deberá remitirlo por correo a: SECRETARIA DE GOBERNACION, DEPARTAMENTO DE MIGRACION, BUCARELI 99, MEXICO, D. F.

2.—El turista sólo podrá permanecer en México el tiempo autorizado, y tiene estrictamente prohibido trabajar o dedicarse a cualquiera actividad remunerada o lucrativa.

3.—La violación de cualquiera de las disposiciones anteriores será severamente castigada por mandato de la Ley.

ATTENTION

1.—This card is valid only for the period of time granted and cannot be extended; it can only be used by the person in whose name it is issued; it should be given to the migration officers upon leaving this country; if due to unforeseen circumstances you cannot deliver it as specified above, it must be mailed to: SECRETARIA DE GOBERNACION. DEPARTAMENTO DE MIGRACION. BUCARELI 99, MEXICO, D. F.

2.—the tourist can only remain in Mexico for the time authorized by this permit and may not engage in any work nor carry on any activity for gain or remuneration.

3.—The violation of any of the foregoing regulations will be severely punished.

36-69

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE GOBERNACION

DUPLICADO **Nº 4242757**

ESTE DOCUMENTO AUTORIZA A SU TITULAR PARA INTERNARSE EN LA REPUBLICA MEXICANA HASTA EL DIA 23 de Marzo de 1963 Y PARA PERMANECER EN LA MISMA 180 Días DIAS DESDE LA FECHA DE ENTRADA EN CALIDAD DE "TURISTA".

AUTORIZACION DE GOBERNACION ....

AERONAVES DE MEXICO
DEC 24 '62
3-NEW YORK

SELLO DE LA OFICINA EXPEDIDORA DEL DOCUMENTO

New York 19, Dec. 1962
LUGAR DE EXPEDICION DEL DOCUMENTO Y FECHA

FIRMA DEL FUNCIONARIO DE POBLACION

LISTA DE PASAJEROS
PASSENGER MANIFEST

AERONAVES DE MEXICO

PROPIETARIO O ADMINISTRADOR
Owner or Operator

AERONAVE / *Aircraft*: XA-NUS DC-8 MEXICAN.
MATRICULA, MARCA NACIONALIDAD (*Registration Marks and Nationality*)

VUELO No. / *Flight No.*: 400

FECHA / *Date*: 22 JANUARY 1963.

PUNTO DE EMBARQUE / *Point of Embarkation*: MEXICO, D. F. MEXICO.
(LUGAR Y PAIS) (*Place and Country*)

PUNTO DE DESEMBARQUE / *Point of Disembarkation*: IDLEWILD NEW YORK, U.S.A.
(LUGAR Y PAIS) (*Place and Country*)

APELLIDO E INICIALES *Surname and Initials*	SOLO PARA USO DEL PROPIETARIO O ADMINISTRADOR *For use by Owner or Operator Only*	PARA USO OFICIAL SOLAMENTE *For Official use Only*
1.- BARDNER BEATRICE.		
2.- LEONARD SONYA.		
3.- VIDAL GUERRA GUILLERMO.		
4.- BUSH JOHN.	(F)	
5.- BUSH LOIS.	(F)	
6.- TARRE SEÑOR MORRIS.		
7.- TARRE SEÑORA NATALIE B.		
8.- PIZZELLA JEAN.		
9.- OBERMAN ABBY.		
10.- GOTZ ADAM.	(F)	
11.- MORTNER ALEXANDER KIERAN.	(F)	
12.- THOMPSON WILLIAM B.		
13.- ZASTRO JAMES TOMACK.		
14.- GERSHON SADYE.		
15.- MORENO SANCHEZ MANUEL.	(F) "VIP"	
16.- ZAPATA VELA CARLOS.	(F) "VIP"	
17.- OTAMENDI CONTRERAS NICOLAS.	(F) "VIP"	
18.- THEODORE VICENT LEE.	X	
19.- ROMAN CELIS CARLOS.	(F) "VIP"	
20.- AVENDAÑO VALDEZ JORGE.		
21.- ARANO DE AVENDAÑO DORA.		
22.- NATTY VALDEZ.		
23.- LARIS JOSE LUIS.	(F) "VIP"	
24.- MC AULIFFE JOHN.		
25.- MC AULIFFE BROWN MARTHA.		
26.- BESSUDO PEREZ ISAAC.	(F) "VIP"	
27.- AZUAR HOLFLICH TOMAS.		
28.- DONOHUE JOHN.		
29.- FELIX JORGE ARCOS.		
30.- SALAZAR MORENO MARIA DEL CARMEN.		
31.- RAMBOTTO ANDREINA.	(F)	
32.- GRASSETTO DORA.	(F)	
33.- GRASSETTO IVONE.	(F)	
34.-		
35.-		

AUTORIZADA LA SALIDA ...

26.

LISTA DE PASAJEROS
PASSENGER MANIFEST

PROPIETARIO O ADMINISTRADOR
Owner or Operator
AERONAVES DE MEXICO, S.A.

AERONAVE / Aircraft: XA-NUS DC-8 MEXICAN
(MATRICULA, MARCA Y NACIONALIDAD) (Registration Marks and Nationality)
VUELO No. / Flight No.: 401
FECHA / Date: DEC. 26/62

PUNTO DE EMBARQUE / Point of Embarkation: NEW YORK CITY, USA (LUGAR Y PAIS) (Place and Country)
PUNTO DE DESEMBARQUE / Point of Disembarkation: MEXICO D.F., MEXICO (LUGAR Y PAIS) (Place and Country)

	APELLIDOS E INICIALES / Surnames and Initials		SOLO PARA USO DEL PROPIETARIO O ADMINISTRADOR / For use by Owner or Operator Only			PARA USO OFICIAL SOLAMENTE / For Official use Only
1	BOLATIN GEORGE		USA		16A	
2	BELFER FLORENCE		USA		18B	
3	SCOTT PETER		USA		22A	
4	OLIVET MARILYN		U.S.A.		11A	
5	ZIMMER ISRAELA		U.S.A.		19E	
6	ZIMMER MICHAEL		U.S.A.		19F	
7	MASKOWSKI CARL		U.S.A.	CHD	6E	
8	MASKOWSKI HENRY		U.S.A.		6F	
9	MOLINA ELKIN		COLOMBIAN		20B	
10	GUERRERO DALIA		COLOMBIAN		20A	
11	WINKINGER GEORGE	(F)	U.S.A.		5A	
12	WINKINGER FLORENCE	(F)	U.S.A.		5B	
13	REIFSNYDER PAUL		U.S.A.	CHD	6A	
14	REIFSNYDER DAVID		U.S.A.		6B	
15	REIFSNYDER MARGARET		U.S.A.		6C	
16	PORTER VICTOR LUIS		ARGENTINE		19A	
17	TANNENBAUM FRED		U.S.A.		12A	
18	RIVERA MARIA		U.S.A.		9F	
19	MCKARGEL VERNA		U.S.A.		18F	
20	DOUGHTY WILLIAM		U.S.A.		17A	
21	VALDESPINO Q. JUVENAL		MEXICAN		22F	
22	KELLER HUGO	(F)	U.S.A.		5D	
23	HAHL SALLY		U.S.A.		[illegible]	
24	LEE VINCENT		U.S.A.		11D	
25	DAIN FRANK		U.S.A.		8A	
26	GRIER HARRY		U.S.A.		17F	
27	CIUDAD GOMEZ JOSEFA		SPANISH		16A	
28						TOTAL PAX 26
29						
30						
31						
32						
33			ONE UNACCOMPANIED BAG TAG # 12982.			

5-4



VIGENT LEE

2-64

13

[illegible] LA HABANA, CUBA

FOR USE BY GOVT. OF COUNTRY ONLY / PARA USO EXCLUSIVO DEL GOBIERNO

FOR OFFICIAL USE ONLY / PARA USO EXCLUSIVO DE LOS AUTORIZADOS

Passenger	Sex / Nationality / Data	Handwritten notes	Document numbers
32 [illegible] DE MADRIGAL, Esperanza	F MEXICO RGJ PTY	Sur 97 # D Mex 8	1 [illegible]-30395 / [illegible]-28
33 [illegible], Maria	F [illegible] RGJ PTY	Calle 104-15 U. Modelo	[illegible]
34 ALVAREZ DE GUTIERREZ, Zoila	[illegible] RGJ PTY	Sale a Merida	[illegible]
35 [illegible] NO VIAJA	[illegible] RGJ PTY — NO VIAJA		[illegible]-28
36 [illegible], Celia	MEXICO RGJ PTY	Calle 30 - # 31 Col Mex Merida Yuc	1-62-30393 / [illegible]-28
37 [illegible], Julia	MEXICO RGJ PTY	18 Pte 2226 Puebla Pue.	1-62-303937 / FP-1195 / M.B.8198-28
38 [illegible] (HEREDIO)	F MEXICO RGJ PTY	Av. 23-Ozumina	1-62-303844 / FP-78996 / M.B.8198-28
39 [illegible]	MEXICO PTY	Camelias	1-62-303842 / FP-78996 / M.B.8198-28
40 [illegible]	MEXICO RGJ PTY	San Angel Inn	1-62-303843 / FP-78996
41 [illegible]	MEXICO RGJ PTY	Camelia 22 Mex 20	1-62-303845 / FP-79137 / M.B.8198-28
42 [illegible], Maria	F MEXICO RGJ PTY	Apdo Post 31 A. Palzingam	1-62-303[illegible] / FP-80306 / M.B.8198-28
43 [illegible], Xandira	F MEXICO RGJ PTY	Igual / Igual	1-62-303099 / FP-80325 / M.B.8198-28
44 OSUNA [illegible]	F MEXICO RGJ PTY	Consulado 81-6 Mex 17	1-62-303[illegible] / FP-00525 / M.B.8198-28
45 OCAVARRIA DE GUTIERREZ, Berta	F MEXICO RGJ PTY	Rep. Salvador 147-2	1-62-303957 / FP-78149 / M.B.8198-28
46 [illegible] MARTINEZ, Daniel	F MEXICO RGJ PTY	Sur 71 A 223 Mex 13	1-62-303897 / FP-80326 / M.B.8198-28
47 [illegible] CARRASCO, Maria D.	F MEXICO RGJ PTY	Cuauhtemoc 1-7 Mex 14	1-62-303926 / FP-77043 / M.B.8198-28
48 [illegible] DE MORA, Elizabeth	F MEXICO RGJ PTY	Oro 273-16	1-62-303831 / FP-78647 / M.B.8198-28
49 [illegible], Tania	F MEXICO RGJ PTY	Calle 104 # 15 Mex 13	[illegible]46257 / FP-27889 / M.B.8198-28
50 CAMPO, Rafael	M MEXICO RGJ PTY	Victoria 4 Tlaxitlan	1-62-303959 / FP-76432 / M.B.8198-28
51 PILEGO GALICIA, Sara	F MEXICO RGJ PTY	Nezahualcoyotl [illegible] 66	1-62-303955 / FP-37060 / M.B.8198-28
52 RAMIREZ ORTEGA, Socorro	F MEXICO RGJ PTY	Ana Anaya 51 Churubusco	1-62-303927 / FP-03435
53 GARCIA LARA, Jose A.	M CUBA	Perro — Emb. Cubana	6-[illegible] 1565-4437 / DIPLOMATICO $28.00 / 1-62-298706 / FP-62223 / M.B.8075-24
54 LEE, Vincent (TRAN)	M USA RGJ	TROW	1-62-298730 / PP-B-073217 / M.B.8202-28
55 LECHARD, Sonya (TRAN)	F USA RGJ PTY	TROW	1-62-53[illegible] / PP1666645 / DIPLOMATICO
56 [illegible]	M [illegible]	Brodo	[illegible]113993 / PP-860 / M.B.8146-28
57 [illegible]	[illegible]	TACA	[illegible]-303977 / [illegible] / M.B.8147-28
58 [illegible]	[illegible]	T[illegible] TACA	[illegible] / [illegible]22562 / M.B.8148-27
59 [illegible]	[illegible]	Igual	[illegible]-31960 / [illegible]-28
60 [illegible]	M [illegible]	KL Canada	[illegible]-20069 / [illegible]-28
61 [illegible]	[illegible]	Igual	[illegible]807 / [illegible]-31
62 [illegible]	[illegible]	KL Canada	[illegible]-29145

57

14

56

OWNER OR OPERATOR
PROPRIETARIO OU RESPONSAVEL
PROPIETARIO O ADMINISTRADOR

COMPAÑIA CUBANA DE AVIACION

AIRCRAFT / AERONAVE: CUT -669 (REGISTRATION MARKS AND NATIONALITY) (MATRICULA E NACIONALIDADE) (MATRICULA, MARCAS Y NACIONALIDAD)	FLIGHT NO. / VIAGEM No. / VUELO No.: 465	DATE / DATA / FECHA: DIC 26, 62
POINT OF EMBARKATION / PONTO DE EMBARQUE / PUNTO DE EMBARQUE: MEXICO, D.F., MEXICO. (PLACE AND COUNTRY) (LUGAR E PAIS) (LUGAR Y PAIS)	POINT OF DISEMBARKATION / PONTO DE DESEMBARQUE / PUNTO DE DESEMBARQUE: HABANA, CUBA. (PLACE AND COUNTRY) (LUGAR E PAIS) (LUGAR Y PAIS)	

SURNAME AND INITIALS / SOBRENOME E INICIAIS / APELLIDOS E INICIALES	FOR USE BY OWNER OR OPERATOR ONLY / PARA USO EXCLUSIVO DO PROPRIETARIO OU RESPONSAVEL / SOLO PARA USO DEL PROPIETARIO O ADMINISTRADOR	FOR OFFICIAL USE ONLY / PARA USO EXCLUSIVO DAS AUTORIDADES / PARA USO OFICIAL SOLAMENTE
63 - FERRADA MERCEDES	PP 07048 CHILE CORT ICAP PTY60	
64 - JULIA DEL CARMEN SOTO	PP 66375 CHILE CORT H LIBRE PTY	
65 - PERLA GRIMBLATT K	PP 1037 CHILE CORT H LIBRE PTY	
66 - DE FORNO AMERICA ROSA	PP 131683 GUA CORT ICAP PTY6	
67 - FORNO ENRIQUE CARLOS	PP 131637 GUA CORT ICAP PTY	
68 - CASTELLANOS PROSPERO J	PP 131680 GUA CORT ICAP PTY	
69 - LEE VICENT	PP B073217 X U.S.A H LIBRE 2/20	
70 - RASOUMEININ MIKHAEL	PP 12090 RUSIA EMB R. 2/150	
71 - SAMOILOV PTR	PP 12066 RUSIA EMB R PTY	
72 - JOSE DE JESUS GAMBOA P	PP PROV YUCATAN 1592 MEX TUR RIVIERA 2/20	
73 - EMILIO FELIPE VERA	PP PROV YUCATAN 1593 MEX TUR RIVIERA 2/20	
74 - MENENDEZ ALVARO	PP 44989 PANAMA CORT H LIBRE 3/29	
75 - RUFINA BORGHEZ Y DE LA F	PP 8430 MEX CORT H NAL DE C SIN	
76 - PEPIN FRANCOIS	PP DIP 370 FRANCIA DIP E. F. 3/50	
77 - PEPIN IVONNE	PP DIP 371 FRANCIA DIP E. F. PTY	
78 - SOLAN PEREIRA GILBERTO	PP 36130 MEX TUR H LIBRE 1/12	
79 - ENIO BENITEZ GIMENO	PP D/61/249 CUBA DIP MINREX 2/40	
80 GERARDO GONZALEZ O	PP D/62/468 CUBA DIP MINREX PTY	
81 - NORBERTO AMARAL GONZALEZ	PP D/62/ 217 DIP CUBA MIRENE PTY	

SALIDA AUTORIZADA POR MIGRACION A LAS 7.00 HS CON 81 PASAJEROS Y 07 TRIPULANTES

26

PREPARED BY .... PAGE .... OF ....

15

LEE HARVEY OSWALD

Con motivo del asesinato del presidente de los Estados Unidos **John F. Kennedy**, se tuvo conocimiento que **Lee Harvey Oswald**, había estado en México anteriormente, por lo que se procedió a efectuar la investigación correspondiente.

Actividades de **Lee Harvey Oswald** en México.

El 26 de septiembre de 1963, **Oswald** tomo el ómnibus número 5133 de la línea Continental Trailways en Houston y partió a las 2:25 AM rumbo a Laredo Texas, pasando por Corpus **Christy** y **Alice**, dos turistas británicos, el **Dr. Johnson B. McFarland** y su esposa de fijaron en Oswald aproximadamente a las 6:00 AM, y **Oswald** les comentó que iba a Cuba vía la Ciudad de México.

Oswald obtuvo un permiso de estancia por 15 días (folio 149 FM8)y cruzó la frontera entre Laredo, Texas y Nuevo Laredo México, entre la 1:30 y 2:00 PM. En Nuevo Laredo, México, viajó con destino al Distrito Federal en el autobús 516 de la línea Flecha Roja, que partió a las 2:15 PM, el cual tenía calculada su llegada al Distrito Federal a las 9:45 AM. Al día siguiente (27), en curso del viaje que duró 20 horas aproximadamente **Oswald** conoció a dos jóvenes de nacionalidad Australiana a los que les comentó que hacia tiempo había visitado la Unión Soviética, y que les recomendaba cuando arribaran a México, D.F., se hospedaran en el hotel "Cuba", ya que él en anteriores visitas se había hospedado en él, el autobús arribó a la ciudad de México, con 15 minutos de retraso, eran las 10:00 AM, aproximadamente. Posteriormente **Oswald** se hospedó en la habitación 18 del hotel "Comercio" (cuyo propietario **es Guillermo García Luna**) ubicado en la calle de Shagun 9, Col. Guerrero.

Luego de haberse registrado en el mencionado hotel, **Oswald** se dedicó sin demora a la tarea de obtener el permiso para entrar a Cuba, por que las autoridades mexicanas no permiten que ningún ciudadano estadounidense que viaje a bordo de un avión con destino a Cuba sin la visa correspondiente, el pasaporte de **Oswald** tenía un sello en su pasaporte que le impedía viajar a Cuba.

Ese mismo día se entrevistó con **Silvia Tirado de Durán**, ciudadana mexicana, empleada de la embajada de Cuba en México, y le solicitó un visado para Cuba en tránsito para la Unión Soviética y fundamento esta solicitud con la presentación de su pasaporte en el cual especificaba que había vivido en Rusia durante tres años, presentó también su cédula de trabajo en ese país escrita en ruso, cartas en el mismo idioma, y comprobantes de que estaba casado con una mujer de nacionalidad soviética llamada **Marina Oswald**, además dijo que era director un organismo de apoyo a Cuba en la ciudad de Nueva Orleans y miembro del Partido Comunista de los Estados Unidos, dijo que tenía la intención de viajar a Cuba el 30 de septiembre de 1963, y permanecer por dos semanas o mas tiempo.

Oswald antes de visitar la embajada de Cuba se había entrevistado con **Pavel Antonovich Yatskov** y con **Valeri Vladimirovich Kostokov**, ambos funcionarios consulares de la embajada de la URSS en México, y que prestaban servicio como agentes de la KGB, sin embargo **Oswald** no pudo lograr el visado soviético. Ese mismo día por la tarde **Oswald** regresó a la embajada cubana llevando fotografías de pasaporte, siendo recibido por la señora **Durán**, esta llamó a la embajada de la URSS para preguntar si se le había otorgado la visa a **Oswald**, en la embajada soviética le contestaron que habría una demora para esa visa de unos cuatro meses, **Oswald** al enterarse de esa situación se puso furioso ya que al no obtener la visa soviética le negaron automáticamente la visa de tránsito para cuba, la señora **Durán** al notar la actitud **Oswald** llamó a **Eusebio Azcue** Cónsul de la Embajada de Cuba en México para que tratara de calmarlo, pero la conversación entre ambos se tornó agresiva, **Azcue** dijo a **Oswald** que en su opinión que gente como el perjudicaban a la Revolución Cubana por lo tanto no se le daría la visa que solicitaba.

Durante el día 28 de ese mismo mes y año **Oswald** siguió insistiendo ante las embajadas de Cuba y Rusia, para obtener los visados correspondientes, sin resultados positivos. El 29 de septiembre de 1963 **Oswald** asistió a una corrida de toros y por la tarde habría visitados unos museos y había visto una película en algún cine de la Ciudad de México.

El lunes 30 del mismo mes **Oswald** comenzó hacer los preparativos para su regreso a los Estados Unidos, reservando un espacio en Transportes del Norte a través de la agencia de viajes Transportes Chihuahua.

A las 8:30 AM, del 2 de Octubre de 1963, se le designo el asiento número 12 a nombre **H.O. LEE**, el día primero de octubre pago la cuenta del hotel incluida esa noche y alrededor de las 6:30 AM, salió del hotel para dirigirse a la terminal de Transportes del Norte y a bordar el autobús 332, asiento número 12 de la línea mencionada que salió a las 8:30 AM, con destino a Laredo, México, En la Ciudad de Monterrey, los pasajeros del autobús 332, transbordaron a un vehículo de relevo número 373 de la misma línea, que continuó hacia Laredo esa noche a las 10:00 PM. Cuando el autobús llegó a Laredo, México, autoridades mexicanas de Migración detuvieron a **Oswald**, debido a supuestas irregularidades en sus documentos turísticos, **Oswald** se quejo de las autoridades mexicanas cuando regresó al autobús, después de que las autoridades migratorias habían checado sus documentos. Hizo comentarios negativos de las mismas.

Siendo aproximadamente la 1:35 AM, del día 3 de octubre del mismo año, **Oswald** cruzó el puente internacional para dirigirse a Dallas, Texas, a donde arribó ese mismo día.

Se sabe que el expediente de Lee Harvey Oswald, existe en la Dirección General de Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación y esta clasificado como confidencial.

23 noviembre de 1963

Con relación a **Rubén Durán Navarro**, quien fue detenido hoy en las calles de Heródoto No. 14-7 lugar donde fueron detenidos **Silvia Tirado de Durán** y su esposo **Horacio Durán Navarro** se tiene conocimiento de los siguiente:

Rubén Durán Navarro expresó ser originario de los Angeles, California, casado con **Betty Cerratos**, tener 38 años de edad, encontrándose en trámite su solicitud de nacionalidad mexicana, su oficio es decorador y esta empleado con su hermano **Horacio Durán Navarro** en un despacho que este último tiene en las calles de Veracruz 42 en esta ciudad y con teléfono 14-10-31. En 1960 se paso para Miami y visitó Cuba en donde permaneció 2 días y posteriormente se dirigió a Petesburgo, donde realizó un trabajo de decoración, hace aproximadamente un año visitó una exposición de pinturas en las calles de Tokio 63 en esta capital, lleva amistad con el **General José de Jesús Clark Flores**, a quien le ha

hecho trabajos de decoración en Tijuana Baja California y a quien acompañó en un viaje que hizo a Rusia, permaneciendo 7 días en ese país, sus ingresos mensuales fluctúan entre 5 y 6 mil pesos, con respecto a su presencia en las calles de Heródoto No. 14-7 indicó a que esto obedeció a que vive en ese lugar junto con su esposa, a cerca de la presencia de **Silvia Tirado de Durán** y de **Horacio Durán Navarro** en su domicilio manifestó que su esposa tiene amistad con esas personas y que el día de hoy se encontraban de visita en ese lugar. **Rubén Durán Navarro** manifestó no conocer a **Lee Harvey Oswald**, presunto asesino del presidente de los Estados Unidos de Norteamérica

Filiación de **Silvia Tirado Durán**

23 de Noviembre de 1963

Fecha de nacimiento: 22 de noviembre de 1937,
Lugar de nacimiento: México, D.F.
Nombre de los Padres: **Germán Tirado** y **Cleo Bazán.**
Esposo: **Horacio Durán Navarro**
Estado Civil: Casada
Estatura: 1:62 mts
Color: Blanco
Pelo: Castaño obscuro
Nariz: Recta
Ojos: Cafés claros
Cejas: Pobladas
Boca: Mediana
Mentón: vertical
Ocupación: Secretaria Bilingüe
Dirección: Av. Constituyentes 143-3
Señas particulares: ninguna visible
Estudios: Primaria, 3 años de Comercio en la escuela Bancaria y Comercial, estudios especiales, idioma Inglés y francés, filosofía un año
Ocupación Actual: Secretaria del Consulado de Cuba

Manifiesta nunca haber estado detenida por ningún delito.

Las declaraciones están firmadas por el declarante, así como por el Subdirector Federal de Seguridad, **Cap. Fernando Gutiérrez Barrios, y por** los testigos de asistencia, **Lic. Fernando Ortíz de la Peña** y **Lic. Carlos Duran Lanz.**

Documento sin fecha que dice:

En relación con las aseveraciones contenidas en la protesta que con fecha 27 del presente mes, presentó el gobierno de la República de Cuba en la embajada de México en La Habana, en términos tales que fue devuelta como es sabido al propio gobierno cubano y que se refería a los supuestos actos violentos cometidos en la persona de la Sra. **Silvia Tirado de Duran**, durante la investigación de que fue objeto la tarde del sábado último, se aclara que en efecto con la finalidad de precisar algunos hechos la Dirección Federal de Seguridad la sometió ese día a un interrogatorio, desde luego no fue localizada la Sra. **Tirado de Duran** en el consulado cubano, ya que las autoridades mexicanas no tenían ninguna noticia de que estuviera al servicio de ese consulado, pues nunca la embajada de Cuba comunicó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, que ella estuviese empleada ahí, ni la propia Secretaría le exigió nunca un carnet de identificación. Además la **Sra. Tirado** nunca ha solicitado permisos al Congreso de la Unión para servir a un gobierno extranjero, por tanto la investigación que se efectuó con ella no fue en su calidad de empleada en el consulado de Cuba en México, pues nunca así la ha considerado el gobierno cubano, fue localizada en el domicilio de familiares suyos en las calles de Heródoto No.14 de esta ciudad, de donde sin emplear violencia alguna, ya que ella accedió a ocurrir en la oficina en la que se le citaba, fue traslada ahí y sometida a un interrogatorio sin coacción alguna.

Resultado del interrogatorio formulado a **Silvia Tirado de Duran** en la mañana del **28 de noviembre de 1963:**

Manifestó que conoció a **Carlos Lechuga Evil**, quien fue embajador de Cuba en México, y que llegó aquí cuando ella trabajaba como coordinadora en el Instituto Mexicano Cubano de Relaciones Culturales, personas con las que llegó a ser amistad, pero nunca le hizo trabajos personales que dicho ex embajador llegó a visitarla a su casa con motivo de una fiesta que hizo y la consideraba como su amiga, al que veía de forma mas o menos frecuente, que él mismo también llegó a entablar

amistad con el esposo de ella, pero ella lo veía con mas frecuencia, al preguntársele si conocía a **Carol Soles, Thomas L. Ross, Richard J. Aranda, Harry Lee** y **Ramón Palomino** respondió que ni los conocía ni había oído hablar de ellos, excepto al último, al que aunque desconoce si sabe de él y a las actividades a las que se dedica también las desconoce, tampoco conoce a **Patricia Noriega**.

Dijo que trabajaba en el Instituto antes indicado, antes de prestar servicios como secretaria en el consulado, asistía a la embajada a ayudar a **Teresa Proensa**, consistiendo en tal ayuda en contestar los teléfonos y hacer labores secundarias pero que a la declarante nunca le asignó comisiones dicha Agregada Cultural fuera de la embajada, que a la misma la conoció desde antes de ser coordinadora del Instituto, ya que fue muy amiga de **Raúl Flores Guerrero**, esposo de la cuñada del de la voz, quien murió hace como tres años y medio por cuyo conducto la conoció que su referido concuño era maestro y escritor. Que tiene su actual ideología desde hace cinco años por convicción y basada en estudios, que no perteneció ni pertenece a grupos estudiantiles, respecto a la Liga Leninista-Espartáco expresó conocerla pero no esta de acuerdo con ella, sucediendo lo mismo con su esposo, pues admiran a **José Revueltas** como escritor, pero no como político dado que esta en desacuerdo con el lema de este instituto intitulado "Proletariado sin Cabeza" en el que plantea su tesis, y por tanto la del grupo Espartaco en la que trata de probar la existencia del Partido Comunista Mexicano, siendo que es obvio que el mismo sí existe aunque desorganizado, que no ha pertenecido a este organismo pero sí tiene amistad con sus directivos, como **José Revueltas** y los dos **Lizalde**, en cuanto al Partido Comunista aseguró no pertenecer a él ni haber tratado de hacerlo por no estar de acuerdo con el mismo, excepto en el aspecto de que él mismo apoya a Cuba, siguió diciendo que en el consulado entró ganado 1,500.00 mensuales, lo mismo que sigue percibiendo sin ingresos extras, ni siquiera por tiempo extra o por comisiones pues esto en Cuba se llama trabajo voluntario y no es remunerable, que cuando explicó su problema al embajador consistente en que había sido detenida le expresó que creía que no era necesario que él interviniera pero él le dijo que iba a formular una propuesta, que con este motivo no le dieron ningún otro tipo de ayuda ni le ofrecieron que se fuera a Cuba o se hiciese ciudadana cubana por que siempre ha quedado bien sentado de que la declarante y su esposo son mexicanos y no han querido irse a Cuba, que en una ocasión al saberse que su esposo era diseñador y esbozo una idea de

hacer una escuela en Cuba le pidieron que fuera a hacerla o a diseñarla cosa que no aceptó por que como dice antes que nada es mexicano.

Respecto al Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, se trata de una Institución coordinada en donde se centralizan las invitaciones que hacen diversos grupos que son los que pagan los gastos de los individuos, pero siempre por conducto del ICAP que no necesariamente son jóvenes los que van a Cuba como invitados por el ICAP, que ella esta agradecida por tal invitación pues recibió buen trato y satisfacciones cuando fue a Cuba, pero no sigue en contacto con el mismo ni tiene intervención con él dentro de sus funciones y tampoco puede facilitar el viaje a otros elementos por carecer de contactos con la gente de Cuba, pero las visas que solicita el ICAP las tramita directamente la embajada como lo hace con todos los individuos y esta clase de visas de cortesía o especiales no pasan por el consulado, que se limita a tratar los casos de visas pagadas, que no tiene contacto con nadie de la embajada Rusa, a la que únicamente ha asistido dos veces, una en la recepción que se le hizo a **Tereskova Igagari** y en el último aniversario de la Revolución de la URRSS, en esta vez última fue por que el Cónsul no tenía coche y le pidió que la acompañara pero solo estuvo ahí veinte minutos. Agrego que sí conoce a **María Dolores de la Mora**, que puede ser como de 27 años de edad. periodista que la conoció en la embajada de Cuba con motivo de la crisis de octubre y sólo la ha visto dos o tres veces tratándose de una persona muy simpática con la que ha entablado afinidad recíproca desde el momento en el que se conocieron y que una vez que la vio en el Instituto Mexicano Cubano ha tenido pláticas con ella pero en forma mínima, que no ha ido a su casa ni ella a la de esta, pero sí se han visto en el consulado sabiendo que pertenece a una familia aristocrática sin ser reaccionaria y que no va mucho a la embajada o por lo menos la declarante no la ha visto, que es guapa, que conoce a **Luisa Calderón**, Secretaría de la Delegación Comercial en la embajada cubana ya que trabajó ahí cuando la declarante empezó a trabajar en el consulado, persona soltera que aún cuando no la frecuenta la considera como su amiga tratándose de una persona blanca como de 22 a 23 años sin saber el cargo que ocupa, puede ser primera, segunda, tercera secretaría de la citada delegación comercial, misma que sí ha ido a la casa de la de la voz el día de su cumpleaños, vive con su mamá pero hace dos semanas se fue a Cuba por que su papá estaba enfermo y con ella fue al cine una vez.

A preguntas especiales contestó que en el consulado nada mas estaba ella y en cónsul respecto a **Lee Harvey Oswald** no se fijó muy bien en él la primera vez que estuvo en el consulado en la mañana a preguntar informes de cómo se iba a Cuba, pero en la tarde cuando tuvo el altercado con el Cónsul sí se fijó perfectamente en él y esta segura de que no lleva anteojos, respecto a un negro de pelo rojo no hay ninguno de esas características en la embajada a donde últimamente no ha llegado ningún elemento nuevo y con Carlos Lechuga no ha vuelto a tener ninguna relación por carta, telegrama o por medio de terceras personas, que a raíz de que le platicó al embajador lo de su detención no se le hizo ninguna insinuación para llevarla a Cuba y reitera que no conoce a nadie de la embajada Rusa.

Respecto a su viaje a Cuba donde estuvo con su esposo quince días narra lo siguiente:

Los últimos días del mes de noviembre de 1961, me dirigí a Cuba sin ser invitada y cubriendo los gastos de transportación de mi propio peculio, al arribo a La Habana en Cubana de Aviación me trasladé al hotel Victoria donde pagué mi hospedaje, siendo el segundo día de mi estancia en La Habana cuando me presente con el Sr. **Masola**, Director del Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, para quien llevaba una carta de presentación del embajador **Portuondo**, en la que nos recomendaba a mi esposo y a mí para que fuéramos invitados, habiendo tomado habitación en La Habana Riviera que es el hotel para invitados, ya por cuenta del ICAP. El arribo de mi esposo a La Habana se efectuó a los tres días siguientes de mi llegada, dado que así lo habíamos convenido en viajar separadamente por temor a algún accidente aéreo y para no dejar en completo desamparo a nuestras familias, fuimos invitados a recorrer la provincia de Oriente, en compañía de una señora de origen brasileño y de nombre **Antonia**, esposa del pintor **Elvio Romero**, así como un individuo de origen africano del cual desconozco su nombre, y a invitación expresa del Sr. **Fernando Revueltas**, Director de Prensa Latina en Pinar del Río, lo acompañamos a visitar a su hija **Albita Revueltas.** En la Casa de las Américas fuimos recibidos por el Sr. **María Leyseca** y el Sr. **Mariano Rodríguez**, pintor, habiendo hecho recorridos desde La Habana a Santiago en automóvil y visitando los puntos intermedios, así mismo visitamos Manzanillo y en Centro escolar Camilo Cienfuegos, que esta al pie de la Sierra Maestra, estuvimos en Olguín, visitando granjas del pueblo y regresamos a Santiago en donde abordamos un avión de pasajeros con destino a La Habana, en esta última capital visitamos casi

todas las escuelas de estructura de artes siendo atendidos por el personal de la casa de las Américas que se han mencionado, la esposa del escritor **Alejo Carpantier**, a pedido nuestro nos llevo a hacer una visita de cortesía al Sr. **Embajador Bosques**, en Varadero estuvimos, con el poeta **Pablo Armando Fernández** durante un día, en Pinar del Río en las Islas de Matambre, estuvimos en un campamento de alfabetizadores con **Fernando Revueltas**, el viaje de regreso lo hicimos igual que del de ida por separado, habiendo salido mi marido el viernes y yo el lunes siguiente.

Actividades Narradas por la **Sra. Silvia Tirado de Duran**, el domingo 24 de noviembre de 1963.

Estuvo el domingo por la mañana en la casa de su cuñado **Rubén Durán**, en la calle de Heródoto 14 Col. Anzures, donde ahí comieron, posteriormente se dirigieron cerca de las 18:00 horas, a visitar a un amigo de nombre **Orlando Barona**, quien es un profesor en el Instituto Politécnico Nacional, como a las 20:00 horas nuevamente estuvieron en su domicilio ubicado en Constituyentes 143 departamento 3, donde fue a visitarlos el **Lic. Luis Prieto** y como es muy amigo de su marido y de ella le plantearon todo lo relacionado a su detención, que los días lunes y martes se presento como de costumbre a su trabajo, pero como la habían encontrado nerviosa, le preguntaron que es lo que tenía y les platicó todo lo relacionado a su detención, al Cónsul y al Embajador de Cuba que había sido tratada con lujo de fuerza, ya que se le encontraba relacionada con **Lee Oswald**, por que fue la persona que trato de conseguir su visa para trasladarse a Cuba y que ella lo había atendido. Que ambos le dijeron que si en algo le ayudaban, a lo que ella les dijo que les agradecía su interés, pero que no lo creía necesario por lo que siguió trabajando normalmente.

Se encuentra una tarjeta de **Vincent Theodoro Lee**, escritor norteamericano, de 35 años de edad, entró a México procedente de Nueva York, el día 26 de diciembre de 1962, en tránsito para Cuba, con el pasaporte E-073217 y la FM5 4242757, salió el 29 del mismo diciembre por Cubana de Aviación, rumbo a La Habana, Cuba, para asistir a los festejos del IV aniversario del triunfo de la Revolución Cubana, regresó a México el 21 de enero de 1963 por Cubana de Aviación, saliendo a Nueva York el día siguiente por Aeronaves de México.

Se rumora de que el citado escritor tenía relaciones con **Lee Harvey Oswald**, y que inclusive cruzaba correspondencia con este, motivo por el cual se le investiga.

23 deNoviembre de 1963:

Gilberto Alvaro Ugarte (a) Alberto Sánchez, Nicaragüense de ideología comunista, que se encuentra alojado en el hotel Necaxa cuarto 208, ubicado en carretones 39 esquina anillo de Circunvalación, quien se sabe se trasladará a Cuba con pasaporte falso como ciudadano mexicano, con el objeto de llevar acabo un curso sobre terrorismo en aquel país, a expresado que el estuvo presente cuando **Lee Harvey Oswald** fue a entrevistar a los funcionarios del Consulado Cubana y también el se dio cuenta de que le fueron entregados 6.500 dólares al referido **Oswald** y que de esa entrega se dio cuenta la señora **Silvia Durán**, por que ella estaba presente. Se procedió a su detención.

Horacio Duran Navarro, ser mexicano por nacimiento, hijo de padre chileno y madre mexicana, dijo que su actividad es la diseñador industrial, que lleva una cátedra sobre esta materia en la Escuela Nacional de Artes Plásticas dependiente de la UNAM, recibiendo por esto un sueldo de 1.400 pesos mensuales, de 40 años de edad, casado, sin religión, con domicilio en Constituyentes 143 departamento 3 en esta ciudad, que los primeros ocho años de su vida los vivió en Los Angeles, California y posteriormente se vino a esta capital con sus padres **Rufino Durán** y **Lidia Navarro de Durán**, mas tarde se fueron a vivir a Santiago de Chile en donde permaneció por espacio de año y medio, volviendo a México el declarante con su hermano **Rubén**, viniendo después su hermana **Lidia** con su Madre, ingresó a la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, en donde cursó cinco años de la carrera de Ingeniero Agrónomo, y como había practicado como diseñador industrial ahora practica siendo maestro de tal asignatura en la escuela de Artes Plásticas de la UNAM, dedicando su tiempo libre a trabajos particulares como diseñador por lo cual obtiene un ingreso aproximado de 5 mil pesos mensuales, que en 1950 contrajo matrimonio con la francesa **Lucille Dejardin** con la que procreo un hijo de nombre **Paul Durán Dejardin** quien a la fecha cuenta con 10 años de edad habiendo durado este matrimonio poco más o menos 6 años y a la desilusión, del vínculo matrimonial. El 5 de noviembre de 1958 contrajo nuevo matrimonio con su actual esposa **Silvia Tirado de Durán**, con la que ha procreado una

niña de nombre **Patricia** de 3 años y medio de edad, que cuando conoció a su actual esposa esta trabajaba como secretaria en la galería "Proteo" y después empezó a avanzar con otras personas entre ellas el profesor **Agustín Cue Cánovas**, los agregados culturales de la embajada de Cuba y otros , en el Instituto Cubano de Relaciones Culturales "José Martí" donde prestó sus servicios como coordinadora y hace alrededor de cuatro meses presta sus servicios como secretaria en el consulado general de Cuba en esta ciudad, habiendo trabajado primero con el **Cónsul Eusebio Azcue** y ahora con **Mirabal**, percibiendo un sueldo de mil 500 pesos mensuales reconociendo que su ideología es de izquierda y simpatizante de la Revolución Cubana, aduciendo ser este el motivo por el cual le permite a su esposo trabajar y dedicarse a las actividades que desarrolla, manifestó que al comentar con su esposa el asesinato del presidente Kennedy, ya conociendo el nombre del presunto **autor Lee Harvey Oswald**, su esposa le comentó que le parecía que se trataba del mismo individuo que en últimos días había estado en el consulado cubano solicitando una visa para Cuba en tránsito hacía Rusia, dio curso a sus papeles de solicitud de visa pero al indicar que era necesaria primera la visa del consulado Ruso así como remitir su solicitud al consulado de Cuba, lo que desde luego tardaría algunos días **Oswald** se enojo y comenzó a alterarse por lo que **Silvia** llamó al cónsul **Azcue**, con quien tuvo un fuerte disgusto el solicitante, agregó que el nunca vio ni conoció a **Lee Harvey Oswald** y que en diciembre de 1961 hizo un viaje a Cuba acompañado de su esposa habiendo ellos pagado sus pasajes.

Silvia Tirado de Duran, manifestó ser mexicana por nacimiento de 26 años de edad, casada, sin religión, empleada con domicilio en el departamento 3 de la casa 143 de las calles de Constituyentes de esta ciudad, que esta casada con **Horacio Durán Navarro** desde el 5 de Noviembre de 1958, con el que ha procreado una hija de nombre **Patricia** que a la fecha cuenta con 3 años y medio de edad, que en julio o agosto de 1961 fue invitada a ingresar al Instituto Mexicano Cubano de Relaciones Culturales, que entonces presidía **Agustín Cue Canóvas** como coordinadora, que desde hacía tiempo tenía relaciones y visitaba con frecuencia a los funcionarios de la embajada Teresa Proenza **y Luis Albero** así como con las empleadas, pero principalmente con la secretaria del Cónsul **Eusebio Azcue, Mari Carmen Olabarri** de nacionalidad española y pariente de **Azcue**, que por este trabajo percibía 500 pesos mensuales, que en diciembre de 1961 la declarante y su esposo hicieron un viaje en avión a la habana, cubriendo sus respectivos pasajes pero todos los demás gastos en su visita a la isla fueron costeados por el

Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, y la casa de Cultura, que no sabe cuanto gana su marido por sus entradas son muy irregulares siendo su único ingreso fijo el de la escuela con mil 200 cada mes, que tanto ella como su marido tienen automóvil y que simpatizan con el movimiento cubano y el socialismo, fue coordinadora del Instituto Mexicano Cubano de Relaciones Culturales, desde julio o agosto de 1961, que cursó la carrera de secretaria bilingüe en la escuela Bancaria, domina el inglés y sabe algo de francés y tiene estudios de filosofía, que es de ideología de izquierda de convicción, que esta de acuerdo con el comunismo pero no pertenece a ningún organismo político, ni ha participado en mítines ni actos de esta naturaleza, que en su casa han estado funcionarios de la embajada cubana, inclusive el Cónsul, conoce a casi todos los principales elementos de izquierda sin ser amiga de ellos, que excepto una visita a Brownsville, Texas, no conoce los Estados Unidos, que respecto al atentado del presidente Kennedy, cuando supo la noticia pensó que el autor era un maniático loco, que cuando supo que se trataba de un elemento del "Trato Justo a Cuba" no lo creyó al principio, que durante la visita del presidente Kennedy a México, no asistió a ningunos de los actos que le dedicaron en su honor, no tuvo ninguna intervención, en cuanto a su asesinato comentó con su esposo que pudiera haber sido por cuestiones raciales y cuando se enteró de que se trataba de **Lee Harvey Oswald** lo reconoció como la misma persona que hacía como dos meses se había presentado en el consulado cubano a solicitar una visa de tránsito para Rusia, habiéndosele grabado su nombre por las características especificas que este presentaba, que estaba casado con una rusa y pertenecía al "Trato Justo para Cuba", que checo sus datos en el archivo del consulado y entonces estuvo segura de que si se trataba del mismo individuo, que es rubio, bajo y vestido no elegante y el rostro se le ponía rojo cuando discutía, que se le negó la visa porque el cónsul le dijo que para obtenerla era preciso que previamente tuviera la visa del consulado de la U.R.S.S., y como este tramite dilataba como 4 meses y al solicitante le urgía salir de México, se alteró por lo que la declarante tuvo que llamar al Cónsul con el que tuvo un altercado, que la ayuda que pudo darle consistió en que le aconsejó que fuera al consulado Ruso, para lo cual habló con el encargado de esa oficina por teléfono y fue informada de que el tramite debía consultarse a Moscú por lo que el tramite demoraría unos 4 meses, y que en la tarde del mismo día regresó Lee al consulado cubano y la declarante le confirmó que solo le daría la visa cuando tuviera la del consulado Ruso, dándole un papel con los datos de su nombre y teléfono de la oficina, pero que por ningún motivo le dio a conocer su dirección

porque no tenía porque dársena, dentro de sus atribuciones no esta la de llamar al consulado de la URSS y si lo hizo en forma oficiosa fue para ayudar a **Lee Harvey Oswald**, por su interés de servir y por el celo en su función, que si le dio a conocer su teléfono fue para que le preguntará posteriormente si ya se había obtenido el visado pero que jamás volvió a llamar.

Se hace mención que en el domicilio donde fueron detenidos los **Durán** en Heródoto No. 14-7, casa del cuñado de Silvia Durán de nombre **Rubén Durán** se detuvieron a las personas que estaban en ese domicilio.

Detención de la **Sra. Silvia Tirado de Durán**

27 de noviembre de 1963

Nos permitimos hacer de su superior conocimiento a usted, el día de la fecha, siendo las 09:32 horas de acuerdo con las ordenes recibidas nos trasladamos al domicilio de la Sra. **Silvia Tirado de Duran**, ubicado en Constituyentes No. 143 departamento 3 con el objeto de invitarla a estas oficinas a fin de interrogarla sobre los puntos relacionados a la investigación que se llevó a cabo el día 23 del presente mes. La Sra. **Silvia Tirado de Durán** ya en estas oficinas y a preguntas que se le hicieron contesto.

1 Que después de que fue detenida el sábado próximo pasado por la tarde tuvieron conocimiento en el consulado ~~de~~ cubano, ya que su hijo de 10 años avisó a unas personas quienes habían visitado su domicilio preguntando por ella.

2 Que el mismo 25 de los corrientes se presentó a trabajar haciéndole preguntas al respecto de su detención todo el personal del consulado, y posteriormente fue llamada por el Cónsul Sr. **Alfredo Mirabal y Díaz** para que le explicará y le diera todos los pormenores de su detención, estando presente también en esta entrevista el Sr. Embajador Dr. **Joaquín Hernández Armas**.

3 Que ella le narró todos los pormenores de esta detención y que únicamente le hicieron saber que si no se encontraba muy nerviosa que podía seguir trabajando.

4 Niega que ninguna persona tanto de la embajada, como del consulado cubano le haya dado la idea, aconsejado o invitado a que se fuera a La Habana, Cuba, inclusive dice que en ningún momento lo ha pensado primeramente por no dejar a su familia y no tener los medios para ir y en segundo lugar porque no tiene objeto dicho viaje.

29 de noviembre del 63.

El 27 de noviembre en acto para conmemorar, el 92°. Aniversario del fusilamiento de ocho estudiantes de medicina en cuba, celebrado en el Directorio Revolucionario Estudiantil Delegación México, **Angel González**, Jefe del Directorio Revolucionario Estudiantil Cubano en México, culpó a Cuba de la muerte del Presidente **Kennedy** por que el asesino, **Lee Harvey Oswald**, quien pertenecía a un comité llamado "Trato Equitativo con Cuba", quien en el Fiar Play For Cuba Comitee, con sede en Nueva Orleans, en realidad es una agencia del comunismo internacional y estaba sufragado por el tirano **Castro Ruz**, lo cual se comprueba con una carta con orden de pago del Ministro de Educación de Cuba **Armando Harp**, al expresidente del Banco Nacional de Cuba Dr. **Raúl Cepero Bonilla**, fallecido recientemente en Brasil, y en cheque 11686, dirigido para su cobro al escritor norteamericano **Waldo Frank**, destacado dirigente del Comité Revolucionario.

13 de diciembre de 1963. En este expediente investigación relacionado con las personas que tuvieron que ver con el asesinato del Expresidente de los Estados Unidos **John F. Kennedy** y de la detención de **Silvia Tirado de Durán**, secretaria del Cónsul Cubano en México, con motivo de que **Lee Harvey Oswald**, presunto homicida del presidente de los Estados Unidos había estado en México, en septiembre.

De **Silvia Tirado de Duran** se sabe de fuente fidedigna que fue amante de **Carlos Lechuga Evía**, hasta el punto que la señora del embajador hizo las gestiones para un divorcio, para ayudar en cualquier interrogatorio de Durán las preguntas siguientes posiblemente podrán desarrollar algunos datos útiles e interesantes:

Amistad o contacto con un tal **Carol J. Soles**.- Detalles, americano residente en Corpus Christy, Texas, dueño de un Fiat 62, pacas 63 Texas KU-94-95, **Silvia** estaba con **Soles** en este coche en el mes de enero 1963 y se cree que tuvieron relaciones íntimas.

Amistad o contactos con un tal **Tomas L. Ross** - prueba - nombre supuesto.

Amistad o contactos con un tal **Richard J. Aranda**, americano residente en Texas, dueño de un Cadillac 1950, placas de Texas 1963 JF-96-75. **Silvia** estaba con **Aranda** en el coche arriba mencionado, en el mes de enero de 1963, y se cree que tuvieron relaciones íntimas.

Contacto con **Harvey Lee Saffe** – Detalles, americano residente en San Antonio, Texas, dueño del Chevrolet 1959, el cual estaba estacionado frente de la casa de la hermana de **Silvia** en el mes de enero de 1963.

Contacto con **Ramón Palomino** – Detalles.

Contacto con **Larry Fister** - prueba. Nombre supuesto.

¿Cómo fue la primera vez que Silvia sabía del complot de asesinar al presidente Americano? Detalles.

¿Otras personas metidas en el complot?

¿Que papel tuvo **Durán** en el complot?

¿Cuánto se pagó al asesino?

¿Fuera de **Durán**, las demás personas en la embajada cubana con quien tuvo contacto **Oswald**?

¿Cuánto recibió **Durán** por el papel en el Complot?

¿Por que quiso **Durán** irse a Cuba?

¿Quién dio a **Durán** las instrucciones para el viaje a Cuba?

¿Hace cuanto tiempo **Durán** trabajó con el G-2 cubano?

¿Detalles sobre el empleo, quien fue el contacto?

¿Que papel tuvo **Carlos Lechuga Evía** en el complot?

¿Cuál fue en último contacto de Durán con la embajada de la URSS, por que, con quien trataba **Durán** allá?

¿Cuánto recibe **Durán** por su empleo en la embajada cubana?

¿Cuando ~~de~~ se afilio **Durán** con el Partido Comunista?

¿En que banco depositaban los fondos de **Durán**?

¿En que nombre se depositan los fondos de **Durán**?

¿Quién es **Patricio Noriega**?- Prueba- (nombre supuesto)

¿Quién prometió a **Durán** el asilo en Cuba, cuando?

¿Quién indicó a **Durán** que recibiría la nacionalidad cubana?

¿Contacto con **Teresa Proensa**?- Detalles.

¿Cuando de afilio **Durán** con liga Leninista-Espartica?

¿La última vez cuando **Durán** viajo a Cuba, Detalles, Itinerario?

¿Conexión con I.A.C.P., detalles?

¿Nombre completo de **Durán**, fecha y sitio de nacimiento?.
¿Hace cuanto tiempo que **Durán** estaba metida en la labor de conseguir pasaportes mexicanos falsos para que viajen estadounidenses o de otra nacionalidad a Cuba?

¿ Con quien trabajó en este proyecto?

¿ Naturaleza del contacto con **María Dolores de la Mora**?- Detalles

¿Naturaleza del contacto con **Luisa Calderón**?- Detalles

¿Quién fue el jefe de **Durán** en la Embajada Soviética durante el mes de junio de 1963.

¿Oficiales recién llegados a la embajada cubana desde el primero de septiembre de 1963, sus cargos?- Detalles

¿Identidad de oficiales cubanos mandados especialmente en relación al complot de asesinar al presidente **Kennedy**?

¿Quién de los oficiales recién llegados tuvo contacto con **Oswald?**

¿Llevó **Oswald** anteojos durante los contactos con **Durán**?

¿La identidad del negro pelirrojo con cicatriz del lado derecho del mentón quien hace poco visitaba frecuentemente la embajada cubana, es empleado allá?- Detalles

Nota: Se hace notar que todas estas preguntas se encuentran entre corchetes con la leyenda D.O.S.-NO

Silvia Duran, cuyo nombre completo es **Silvia Tirado Bazán de Duran.**

Desde hace varios meses no presta ya sus servicios en el consulado de Cuba en esta capital, al ser detenida en estas oficinas, manifestó expresamente que es socialista y simpatizadora de la doctrina Marxista-Leninista siendo también simpatizante de la Revolución Cubana, aunque expresa no haber pertenecido nunca a ningún partido político, su domicilio sigue siendo Av. Constituyentes 143-3, aunque se pudo comprobar que en la actualidad se encuentra ausente de la ciudad de México, pero su esposo **Horacio Duran Navarro** sí esta en la capital viviendo en el domicilio antes expresado, tiene número telefónico 15-78-11 que se encuentra a nombre de **Rubén Duran Navarro.**

Entrevista a Gilberto Nolasco Alvarado Ugarte
Nacional Nicragüense

OSWALD

ACTIVIDADES DE

LEE HARVEY OSWALD

Y DOCUMENTOS

VARIOS

------En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las -- 11.00 once horas del día 29 veintinueve de Noviembre de 1963 mil novecientos sesenta y tres, el suscrito Capitán FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS, Subdirector de la Dirección Federal de Seguridad, que actúa legalmente con testigos de asistencia, HACE CONSTAR: Que habiendo sido presentado en esta Oficina el señor GILBERTO NOLASCO ALVARADO UGARTE, con el objeto de ser interrogado sobre los hechos que a continuación se expresan, se procedió a levantar la presente acta.-----------------

------En seguida, presente el que en su estado normal manifestó llamarse GILBERTO NOLASCO ALVARADO UGARTE y protestado para que se conduzca con verdad y después de hacersele saber las penas en que incurren quienes declaran falsamente, por sus generales dijo: llamarse como está escrito, de 24 veinticuatro años de edad, soltero, católico, con instrucción, -- de oficio chofer, originario de Ciudad Rama, Departamento de Celaya, Nicaragua, habiendose internado al País en forma ilegal por Ciudad Cuauhtémoc, Chiapas, y con domicilio en las - Calles de Pino 173 ciento setenta y tres, de esta ciudad, e- interrogado sobre los hechos que se investigan, DECLARO; - - Que llegó a México, el día 29 veintinueve de Agosto próximo- pasado, habiendose internado al País, como lo dijo en sus generales, en forma ilegal y cohechando con la suma de $ 200.00 doscientos pesos mexicanos, a un empleado de Migración, en - la frontera Mexicana-Guatemalteca; que la finalidad con que - vino a México, era compenetrarse de los movimientos comunis-- tas en esta capital, especialmente de nicaragüenses, ya sea - residentes en el país o de tránsito hacia Cuba, lo que informaba al Mayor ROGER JEREZ ALFARO, Agregado Militar, adscrito- a la Embajada de Nicaragua en México; que el Mayor JEREZ, desde su arribo a México, conoció la misión que el de la voz - - traía, ya que la misma le fué ordenada por el Servicio de Inteligencia Militar de su País, con quien viene trabajando des

trabajo de investigador e informador particular, esto es -- sin ningún carácter oficial, y por lo tanto devenga honorarios en relación con la información que pasa; que independientemente de ello y como ayuda para sus gastos personales, el Mayor ROGER JEREZ le pasa una ayuda de $ 400.00 cuatrocientos pesos al mes; que la información que él proporciona lo hace, al Mayor ROGER JEREZ y al General GUSTAVO MONTIEL, Jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército Nicaraguense, quien reside en Managua; que de acuerdo con lo que convenga al declarante, informa ya sea a JEREZ y a MONTIEL conjuntamente o lo que él estime pertinente para cada uno de ellos, por lo tanto hay información que dá a JEREZ sin pasarla a -- MONTIEL o a éste último sin el conocimiento de JEREZ; que -- con la finalidad de seguir de cerca los procedimientos que -- sus connacionales comunistas llevan a cabo para lograr ir a Cuba, el declarante se conectó, aparentando también ser co- -munista con la Embajada de Cuba, siendo introducido a la -- representación diplomática de dicho País, por conducto del Profesor EDELBERTO TORRES, conocido comunista nicaraguense -- con domicilio en General Zuazua número 37 treinta y siete interior 8 ocho, de esta capital, por lo que el citado Profesor lo presentó con un individuo a quien conoció con el nombre de CARLOS JOSE, funcionario de la Embajada Cubana, sin -- que pueda precisar el cargo concreto que desempeñaba en la -- misma, manifestando que ésto ocurrió más o menos el trese o- cuatro de Septiembre último; que las señas de CARLOS JOSE -- de quien ignora su apellido, son las siguientes: como de un metro ochenta centímetros de estatura, de complexión gruesa, panzón, con papada y cachetón, de pelo castaño, ralo y lacio; que usa lentes color natural, y de piel color blanca; que - al presentarlo, el Profesor EDELBERTO TORRES le dijo a CARLOS JOSE que el declarante era el muchacho de quien le había hablado, que era un ...

que solo había leído algunos libros sobre Marxismo, y que entonces el cubano le dió una palmada en el hombro diciéndole que "sería un buen camarada". Que al día siguiente, el de la voz volvió a ir a la Embajada Cubana, y en el patio de la misma vió a CARLOS JOSE, que le guiñó el ojo y al acercarse el declarante hacia él, pensando que lo llamaba, el cubano le hizo una seña con la mano dándole a entender que no se acercara, por lo que el dicente fué a la Oficina de la Embajada, donde le dieron varios folletos y propaganda impresa en Cuba; que en esta ocasión ya no habló con CARLOS JOSE ni lo ha vuelto a ver desde entonces; que ya no volvió a ir a la Embajada Cubana, pero que aproximadamente el diez o doce del mismo mes de Septiembre, el dicente fué con EDELBERTO TORRES al Consulado Cubano, y el profesor dejó al declarante en la puerta de dicho Consulado, pues tenía que ir a hacer un mandado, según le dijo al de la voz, por la calle Insurgentes; que tal parece que ya conocían el nombre del declarante en el citado Consulado, pues al llegar el de la voz y mencionar su nombre a una señorita, ésta le dió una hoja con un largo cuestionario para que lo llenara, cosa que ahí mismo hizo el que habla, devolviéndosela debidamente firmada a la propia señorita, la cual al recibir el cuestionario manifestó al de la voz que debía llevar tres fotografías; que hasta la fecha el declarante no ha llevado dichas fotografías, pero no obstante ello, siguió yendo al Consulado con la finalidad de ver si obtenía alguna información que pudiera servirle para proporcionarla al Mayor JEREZ o al General MONTIEL, por lo que se presentaba en las oficinas consulares ya mencionadas, con diversos pretextos, uno de ellos el de preguntar acerca de cómo le iban a proporcionar papeles para viajar a Cuba, ya que él no tenía pasaporte y está ilegalmente en el País, y así fué como se enteró de que por conducto de un abogado a ...

a Cuba; que fué en una de estas ocasiones, y precisamente el-
miercoles 18 del repetido mes de Septiembre, en que al llegar
el dicente al Consulado, alrededor de las once horas, vió sen
tado en un sillón, al lado izquierdo de la sala de espera del
Consulado, entrando por la puerta de la esquina, a un nortea-
mericano de un metro setenta y cinco centímetros de estatura,
más o menos, complexión regular, más bien delgado, vistiendo-
pantalón gris, saco sport negro, camisa blanca y una corbata-
de cordón tipo texano, calzando zapatos cafés; que le llamó -
la atención del de la voz, el cutis muy pálido del individuo,
su aspecto de tristeza y los ojos muy hundidos, siendo estos-
de color oscuro y que le dió la impresión de ser un drogadic-
to; que también le llamó la atención que el pelo de ese sujeto
era oscuro en su mayor parte, pero tenía partes o mechones --
rubios, calculándole unos veintiseis años de edad aproximada-
mente. Que además de este individuo, que fué quien más le lla
mó la atención, estaban también en el Consulado una muchacha-
rubia, de pelo ondulado, y de unos veintiseis años de edad, -
más o menos, y una señora gorda como de treinta y ocho años,-
blanca, con pelo castaño, ésta al parecer mexicana por el acen
to de su voz; también estaba en el Consulado el Cubano que --
generalmente se ocupa de recibir y atender a las personas que
llegan a esas oficinas; que el declarante se sentó en un si--
llón al lado opuesto de la entrada en que el norteamericano -
que le llamó la atención, se encontraba, y se puso a leer un-
libro; que cuando estaba en su lectura, notó que se estacionó
un automóvil de alquiler en la puerta del Consulado, bajándo-
se del vehículo dos personas, un negro, alto, de un metro - -
ochenta y dos centímetros, aproximadamente, de estatura, de -
complexión delgada, pero fuerte, de ojos saltones, pómulos sa
lientes, labios gruesos, pelo rojizo y muy aborregado, vis- -
tiendo traje color café, y un blanco, joven, como de veinte -
años, con apariencia de ...

setenta centímetros y de complexión robusta; que al penetrar estas dos personas a la sala de espera del Consulado, inmediatamente se puso de pie el norteamericano a que hizo mención anteriormente, y se abrazó con cada uno de ellos, y juntos todos, atravesaron la sala de espera, entrando al privado del Cónsul, sin que el dicente los viera más por el momento; que según supo por lo que expresó la señora gorda en el interior del Consulado, el individuo blanco que llegó con el negro, es de nacionalidad canadiense, pues llevaba en la mano un pasaporte color rojo acreditando dicha nacionalidad; - que alrededor de quince minutos después de que dichos individuos desaparecieron de su vista, el deponente atravesó la -- sala de espera del consulado con el objeto de penetrar al -- cuarto de los servicios sanitarios, y en el momento de bajar dos escalones que conducen a dicho cuarto, vió a un individuo fortachón, color moreno, alto, con lentes blancos qye -- trabaja en la Embajada Cubana porque posteriormente lo ha -- visto en la misma, hacer entrega al negro pelirrojo de un - paquete aparentemente con dinero; que el dicente hizo uso -- del servicio sanitario y al salir del cuarto de baño, subiendose el cierre de la bragueta del pantalón, vió que en el -- extremo del pasillo anexo al excusado, estaban conversando - acaloradamente, el negro, el canadiense y el norteamericano- que antes habían entrado juntos al privado del Cónsul; que - en este momento pudo notar que el negro ostentaba una cica-- triz muy visible al lado derecho del mentón, y que contaba - dinero que entregaba al norteamericano, alcanzando a oír el- de la voz que mencionaba la cifra "six thousand and five hundred dollars"; que al ver tal cosa, el dicente volvió a me-- terse al sanitario, dejando la puerta entreabierta, para poder seguir viendo y escuchando, y entonces notó que tanto el canadiense como el norteamericano, usaban fundas sobaqueras-

137

cano: "I can go with you ", contestando el norteamericano -- "You are not a man", agregando: "I can do it, I can killhim"; que después de oír lo anterior, el declarante salió rápidamente del baño, percatándose con el rabillo del ojo de que - las tres personas antes aludidas aún se encontraban en el extremo del pasillo, y subiendo los escalones que conducen a - la sala de espera, el de la voz fué a sentarse al mismo sillón en que antes había estado. Que a los pocos instantes de haber se sentado, penetraron a la sala el negro con los dos blancos, aclara y dice que solamente entraron los dos blancos, esto es el norteamericano y el canadiense, y que se pusieron a platicar con una cubana rubia, de ojos azules grandes y de cejas - y pestañas bastante pobladas, y que tiene la particularidad - de ser muy alocada y fumadora, pareciéndole al dicente una -- prostituta, y que el canadiense le dió una nalgada en forma - familiar; que la empleada de referencia, le dijo al norteamericano, con quien se hablaba en forma efusiva, que vivía en - Juárez 407 cuatrocientos siete; que nuevamente el norteamericano y el canadiense penetraron al privado del Cónsul, y el - declarante salió a la calle con el objeto de comprar una paleta helada, y cuando ésto hacía, vió que también salían por la puerta principal de la Embajada, tanto el norteamericano como el canadiense y el negro, abordando un automóvil color negro, al parecer marca Chevrolet y de reciente modelo, alejándose - rumbo al centro. Que en esos momentos el de la voz pensó que se estaba fraguando un crimen, por lo que pensó poner los hechos en conocimiento de la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica, no ocurriéndosele comunicar los hechos al Mayor ROGER JEREZ ALFARO, Agregado Militar de Nicaragua en México,- de quien depende económicamente, debido a que creyó que no le incumbía o que tales hechos no eran de interés para él; -- que para el caso telefoneó, el veinte de septiembre, o sea -- dos días después de ocurridos los hechos

mal español tomó los datos que el dicente le proporcionó y que son los siguientes: JORGE EINOTH, Teléfono 30-19-52 treinta -- diecinueve cincuenta y dos, que corresponde al del lugar donde el de la voz trabajaba, o sea "Legumbres de México", S. A., -- 127 ubicada en José T. Cuéllar y Calzada del Chavacano; que queda- ron en la Embajada de llamarle por la tarde, pero como no lo - hicieron, el declarante volvió a llamar al siguiente día, y -- manifestó a la persona que le contestó que quería pasar una -- información que creía de interés para la Embajada y que lo co- municaran con algún funcionario de la misma; que lo requirie-- ron para que dijera de qué se trataba y al contestarles que -- era un asunto confidencial, le dijeron que no estuviera moles- tando, que si tenía algo que decir fuera personalmente a la -- Embajada, y le colgaron. Que no fué a la Embajada, en virtud - de que, dado que se está conectando en la Embajada Cubana, pen só que seguro estaría vigilado por los G-2 Cubanos, lo que - - pondría en peligro su comisión; que se olvidó del asunto hasta que por la prensa se enteró del magnicidio cometido en la per- sona del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica; que al ver publicada en la prensa la fotografía del presunto asesi no del Presidente Kennedy, que entonces supo se llamó LEE - - HARVEY OSWALD, inmediatamente lo reconoció como el sujeto nor teamericano que había visto el 18 dieciocho de Septiembre an- terior en el Consulado Cubano en México, mismo a quien el ne- gro le había entregado la cantidad de Dlls. 6,500 seis mil -- quinientos dólares y que había hablado de matar a alguien; y - que nuevamente revivió en su mente los hechos presenciados -- por él, el mes de Septiembre, decidiendo a todo trance comuni- carse a la Embajada Americana, por lo que llamó nuevamente -- por teléfono y en esta ocasión, sí logró hacer contacto con - un funcionario de dicha representación Diplomática, que citó- al de la voz, que había llamado a la Embajada Americana el -- lunes 25 veinticinco de Nov

recibiendo a la vez las de dos personas con las que se reuniría a la hora señalada; que exactamente a la hora indicada y-estando el declarante en la esquina del Hotel María Isabel, - llegó un automóvil pequeño, color verde, del que descendieron dos norteamericanos, uno de ellos muy alto, grueso, de anteojos, viejo, y el otro de estatura mediana, de unos treinta y ocho años de edad, rubio y de complexión robusta; el primero-hablaba muy poco español, en tanto que el más joven hablaba - ese idioma con bastante fluidez; que inmediatamente se reconocieron y una vez hecho ésto, el de la voz abordó junto con los norteamericanos el automóvil en que habían llegado, dando - - vuelta por una de las calles inmediatas al Hotel María Isabel, y yendo a estacionarse como a tres cuadras del mismo; que en-este lugar comenzó a narrar los hechos sobre los que ha declarado, manifestándoles que lo hacía en forma desinteresada y - con el solo deseo de serles útil, y les comunicó también que-estaba actualmente incrustado entre el elemento comunista de - su país, para pasar información en ese sentido y que además -- también estaba en tratos con la Embajada de Cuba para irse a - La Habana, en Enero, ya que en dicha capital recibiría un curso de terrorismo y sabotaje; que en esta ocasión se identificó plenamente con los norteamericanos, dándoles su nombre verdadero y ellos a su vez se identificaron con el de la voz, enseñándole credenciales del F. B. I., y citándose para el día siguiente a las 9.15 nueve horas quince minutos en el Restaurante Gena, ubicado en la esquina de Avenida Morelos y Paseo de - la Reforma; que el dicente llegó a la cita puntualmente y ya-- estaban ahí esperándolo el individuo más joven de los del día-anterior y otro, chaparrito, rubio, de unos 40 cuarenta años - de edad, con lentes oscuros, y que se llama RODOLFO GAVALDON,-recordando bien este nombre por ser un nombre latino; el viejo del día anterior no hizo acto de presencia en esta ocasión; --que en vez de entrar al "Jena", atravesaron la calle y pene---

alusión alguna al motivo que los reunía, saliendo GAVAIDON -- del café a traer un automóvil, regresando con éste unos diez- minutos después de su salida, y abordando el vehículo los - - tres, se fueron por el anillo Periférico, conversando dentro -- del automóvil del asunto pero en forma muy superficial; que - -- en un momento dado GAVAIDON quien conducía el automóvil, se-- -- estacionó en una calle desconocida para el de la voz y dentro -- del vehículo entraron ya en materia, narrando nuevamente los- hechos que había puesto en conocimiento de los norteamerica-- -- nos el día anterior; que al terminar su relato, los norteame- ricanos le dieron un billete de $ 100.00 cien pesos, que el - - - de la voz rehusó, asegurándoles a los gringos que él les esta -- ba dando la información desinteresadamente, dejando el bille- te sobre el asiento del coche; que no obstante , los norteame - ricanos insistieron y finalmente afuerza le metieron en una - - bolsa el mencionado billete; que quedó citado con los mismos- para el mismo día, pero sin fijar la hora, pues quedaron los- -- americanos de llamar al declarante al Hogar en que se aloja,- con teléfono 41-07-31 cuarenta y uno cero siete treinta y uno, llamándole a las 20:45 veinte horas cuarenta y cinco minutos.-

139

al Cónsul MIRAVAL, a la cubana de ojos azules que recibió la -- nalgada del canadiense y que los propios norteamericanos le dijeron que se llama MARIA LUISA, y a un cubano viejito que hace funciones de ordenanza en la Embajada y en el Consulado Cubano; que también identificó al cubano que funge como recepcionista en el Consulado Cubano, y a otras personas más que ha visto -- también en la Embajada Cubana, cuyos nombres y cargos ignora.- Que después de haber narrado los hechos y de haber hecho un -- croquis del Consulado Cubano, señalando lugares tanto de personas como de muebles, para ilustrar su relato, los propios norteamericanos le sugirieron, contra su voluntad, la conveniencia de cambiarse a un Hotel, usando nombre supuesto y le dieron -- $ 500.00 quinientos pesos para sus gastos, pidiéndole que al -- día siguiente o sea el 27 veintisiete de los corrientes, se vieran nuevamente frente al Hemiciclo a Juárez, donde el dicente - daría a CAVALDON, las señas relativas a su Hotel, el nombre -- que hubiera usado para ocuparlo y el número de su cuarto y telefono; y como se convino el que habla estuvo a las 11 once en -- punto en el sitio indicado, y ya estaba ahí CAVALDON, entregándole el de la voz una tarjeta con los datos requeridos; que hasta el momento no ha vuelto a ver a ningún funcionario de la Embajada Norteamericana, pero que el día de ayer el declarante se comunicó por teléfono con la misma, tratando de comunicarse con - CAVALDON y dándose cuenta de que se lo estaban negando premeditadamente; que finalmente, al día de ayer a las 22.00 veintidos horas, al llegar a su Hotel que es el Necaxa, ubicado en Anillo de Circunvalación y Carretones, fué detenido por Agentes de esta oficina, quienes lo condujeron a la misma. - Que expontáneamente y después de recapacitar, desea manifestar que el norteamericano al que se ha referido en el cuerpo de su declaración y que dice que vió el día 18 dieciocho de Septiembre del año en - curso, en el Consulado Cubano, tenía un cierto parecido, en un- 60 sesenta por ciento, a LEE HARVEY

como las que inicialmente señaló, a fin de provocar una reacción enérgica desde el punto de vista político de parte de los Estados Unidos de Norteamérica, en contra del Gobierno de FIDEL CASTRO RUZ, y que no tuvo otro motivo más que el profundo odio que siente por el comunismo. Que el declarante toda su vida se ha dedicado a combatir al comunismo y que lamenta en este momento, no haber logrado su objetivo, en el sentido de causar alguna reacción del Gobierno Norteamericano en contra del de FIDEL CASTRO.- Que la llamada telefónica a la que también antes se refirió en su declaración, no la hizo el día 20 veinte de Septiembre, como indicó, sino con posterioridad a la muerte del señor Presidente Kennedy, y precisamente el día 25 veinticinco del mes en curso, en que marcó el número 46-94-00, que corresponde al conmutador de la Embajada Norteamericana y de donde le proporcionaron el número 181 ciento ochenta y uno como extensión, para hablar en los términos que ya anteriormente ha mencionado. Que es todo lo que tiene que declarar, lo que ratifica previa lectura y firma al márgen para constancia.--

-----Se cierra y autoriza lo actuado.---- Damos fé.------------

EL SUBDIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

CAP. FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS.

T. de A.

Lic. FERNANDO ORTIZ DE LA PEÑA.

T. de A.

Lic. CARLOS DURAN LANZ.

140

121

---En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las --- 18 dieciocho horas del día 23 veintitres de Noviembre de -- 1963 mil novecientos sesenta y tres, el suscrito Capitán FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS, Subdirector Federal de Seguridad, que actúa legalmente con testigos de asistencia, HACE CONSTAR: - Que habiendo sido presentada en esta Oficina la señora SILVIA TIRADO DE DURAN, con el objeto de ser interrogada sobre los hechos que a continuación se expresan, se procedió a levantar la presente acta - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

---En seguida, presente la que en su estado normal manifestó llamarse SILVIA TIRADO DE DURAN, y protestada para que se conduzca con verdad y después de hacérsele saber las penas - en que incurren quienes declaran falsamente, por sus generales dijo: Llamarse como está escrito, de 26 veintiseis años de edad, casada, sin religión, empleada, con instrucción, originaria y vecina de esta ciudad, con domicilio en Constituyentes Número 143 Departamento 3 tres, y sobre los hechos que se investigan DECLARO: Que la de la voz está legalmente casada con el señor HORACIO DURAN NAVARRO, desde el 5 cinco de Noviembre de 1958 mil novecientos cincuenta y ocho, habiendo -- procreado una niña de nombre PATRICIA, que a la fecha cuenta con tres años y medio de edad; que en el mes de julio o agosto de 1961 mil novecientos sesenta y uno, la dicente fué invitada a ingresar al Instituto Mexicano Cubano de Relaciones -- Culturales, que entonces presidía el Lic. AGUSTIN CUE CANOVAS, como Coordinadora, y aún cuando no recuerda concretamente la persona que la recomendó, sí puede aclarar que desde -- hacía tiempo, tenía relaciones y visitaba con frecuencia a -- los funcionarios de la Embajada Cubana, teniendo personal - - amistad con el Embajador PORTUONDO, así como con los Agrega--

que asistían en ocasiones los mencionados Agregados Culturales y algunos cubanos, pero en mayor número eran mexicanos, siempre artistas e intelectuales, sin que nunca discutieran temas políticos, recordando que únicamente cuando la crisis cubana de Octubre, relativa a la pretendida invasión de Cuba y posterior bloqueo de la Isla por el Gobierno Norteamericano, en un radio de onda corta escuchaban las noticias que daba Prensa Latina, de las cuales formaba un boletín al que se daba lectura, siendo las noticias que escuchaban procedentes directamente de La Habana, aceptando que también a dichas reuniones asistían cubanos y mexicanos que en lo personal discutían sobre el problema político de Cuba, pero sin que se hiciera en forma oficial; que la declarante disfrutaba de un sueldo de $ 500.00 quinientos pesos mensuales, por su función de Coordinadora en el Instituto, siendo sus horas de labores de las dieciseis a las veinte horas, diariamente, obteniendo el dinero para el sostenimiento del propio Instituto de una subvención mensual de la Embajada Cubana, cuyo importe desconoce, pero además cada uno de los socios cubría una cuota y se recibían aportaciones de personas cuyos nombres no recuerda, porque la mayoría lo hacía sin identificarse, sin poder precisar el ingreso mensual; no obstante que la declarante era quien personalmente recibía todas las cantidades que ingresaban al Instituto; que además de la de la voz, únicamente el señor FELIPE ROJAS, quien trabajaba en las mañanas en el Instituto, como Secretario, percibía un sueldo mensual de igual cantidad de $500.00 quinientos pesos, empleándose el resto del dinero que ingresaba en el pago de la renta del local y otros gastos inherentes al funcionamiento. Que en el mes de Diciembre de 1961 mil novecientos sesenta y uno, la declarante y su esposo hicieron un viaje por avión a La Habana,

S. F. de Nuevo

-tura denominada de las Américas, cuyo viaje duró quince -días, sin que tuvieran contacto ni relaciones en este viaje con funcionarios del Gobierno Cubano. Que como ya dijo la dicente es simpatizante del socialismo y la doctrina Marxista, desde hace varios años, habiendo estudiado filosofía y existencialismo, y en particular ha simpatizado y -simpatiza desde sus inicios con la Revolución Cubana. Que desde hace tres meses más o menos, comenzó a prestar sus servicios como Secretaria del Cónsul de Cuba en esta ciudad, señor EUSEBIO ASCUE, quien dejó de fungir como tal hace cinco días, o sea el lunes 18 dieciocho del actual, siendo sustituído por el señor ALFREDO MIRAVAL Y DIAZ, haciendo la -aclaración que desde un principio entró a prestar sus servicios con el carácter de provisional y con motivo de la muerte en un accidente de tránsito de su amiga MARICARMEN OLAVARRI, que era quien desempeñaba dicho puesto, y en tanto llega alguna persona de Cuba que deberá hacerse cargo del mismo, teniendo a su cargo el trámite administrativo y el lleno de las visas que se expiden, así como el darle curso a -las solicitudes de tales visas, que invariablemente son enviadas al Gobierno de Cuba, Ministerio de Relaciones Exteriores para su aprobación, habiendo obtenido este cargo directamente del ex Cónsul ASCUE, con quien la liga una buena amistad, por lo que inclusive la dicente organizó una fiesta de despedida a éste, en el domicilio de la que habla, a la que asistieron casi todos los funcionarios y empleados -de la Embajada y el Consulado, exceptuando al Embajador; -que la de la voz no pertenece a ningún Partido Político y -nunca ha asistido a manifestaciones o mítines, ni tampoco -ha dictado conferencias ni pronunciado discursos; lo que sí ha hecho su esposo es que éste ha escrito varios artícu-

por los beneficios que acarrearía al País. Que el día de ayer cuando se encontraba trabajando en el Consulado Cubano, en donde presta sus servicios de diez a catorce, y de diez y seis a dieciocho horas, diariamente, por el cual percibe un sueldo de $1,500.00 mil quinientos pesos mensuales, ya cerca de la hora de salida, al mediodía, una compañera comentó que acababa de escuchar en el radio una noticia relativa a que el Presidente KENNEDY había sufrido un atentado, en el que le habían disparado tres balazos, por lo que le llamó por teléfono a su esposo y comentaron acerca de tal noticia, contestándole éste que ya lo sabía, calificando a dicho atentado de "monstruoso" y acordando que al reunirse en su domicilio platicarían sobre ese particular, lo cual hicieron a la hora de la comida pero en forma muy breve, ya que desconocían los incidentes del atentado y nombre y señas del presunto autor del mismo, siendo hasta por la noche cuando leyeron en una "extra" la nota relativa y posteriormente, en el radio de su domicilio, escuchó le de la voz el nombre de LEE HARVEY OSWALD, el cual le hizo recordar que este nombre corresponde a un norteamericano que en los últimos días de Septiembre o primeros días del mes de Octubre del año en curso, se presentó al Consulado Cubano solicitando una visa para Cuba, en tránsito hacia Rusia, y apoyando su solicitud con la exhibición de su pasaporte en el que constaba que había estado viviendo en este último País por espacio de tres años, su carnet de trabajo del propio País, escrito en idioma ruso y cartas en igual idioma, así como comprobaba estar casado con una mujer de nacionalidad rusa así como ser dirigente al aparecer en la ciudad de Nueva Orleans, de la organización denominada "Trato Justo para Cuba", con la pretensión de que se le aceptaba como "amigo" de la Revolución Cubana, por lo que la di--

llamó por telefono al Consulado Ruso, con el interés por -- su parte de facilitar el trámite del visado Ruso a LEE HARVEY OSWALD, pero de ahí le contestaron que el trámite duraría cuatro meses aproximadamente, lo que molestó al solicitante, porque según afirmó tenía suma prisa en obtener las visas que le permitieran viajar a Rusia, insistiendo en su derecho a ello por sus antecedentes y su partidarismo y actividades personales en pro del Movimiento Cubano, sin que pueda precisar por no recordarlo la declarante, si le dijo o no, que fuera miembro del Partido Comunista, y que su esposa ya mencionada de nacionalidad rusa estaba en ese entonces en la ciudad de Nueva York, de donde lo seguiría, siendo su procedencia de la citada ciudad de Nueva Orleans; que una vez que OSWALD entendió que no era posible darle la visa Cubana, sin obtener previamente la Rusa, porque aquella era en tránsito, se exhaltó o enojó mucho, por lo que la dicente llamó al Cónsul ASCUE, quien en ese momento se encontraba en su privado en compañía de su posterior sustituto - MIRAVAL, saliendo el primero, comenzó a alegar en inglés -- con OSWALD, en forma muy alterada, terminando por decirle - ASCUE, que "de ser por él no le daría la visa", y que "un - individuo como él en vez de beneficiar a la Revolución Cubana, le causaba daño", en la inteligencia de que en su discusión se referían a la Revolución Socialista Rusa y no a la Cubana, aduciendo OSWALD que tenía dos razones para solicitar con toda premura la visa y que eran, una, que se le vencía su permiso de estancia en México y otra, que con toda - urgencia necesitaba llegar a Rusia; que a pesar del disgusto, la de la voz le entregó a OSWALD un papel igual al que en este momento manuscribe en el que le anotó su nombre - -

concesión de la visa, pero condicionándola a que previamente obtuviera la Rusa, aunque no recuerda si OSWALD con posterioridad llamó o no a la declarante al Teléfono del Consulado que le proporcionó; que toda la plática que sostuvo la dicente con OSWALD, al igual que la del Cónsul ASCUE, fué en idioma inglés, ya que aquel no habla nada de español, y que al tener a la vista su fotografía que apareció en los periódicos de hoy, precisamente en el Periódico "El Día", desde luego lo reconoció e identificó como el mismo al que se ha venido refiriendo como LEE HARVEY OSWALD. Que en una sola ocasión, la declarante asistió a una ceremonia de recepción, en la Embajada Rusa que se les dió en ocasión de su visita a los astronautas GAGARIN y TERESHKOVA, por invitación personal que le hizo a la de la voz, el Consul Ruso YACKSOV, al visitar a ASCUE y MIRAVAL, llevándoles sus respectivas invitaciones en el Consulado Cubano. Que respecto a sus cuñados LIDIA y RUBEN DURAN NAVARRO, la primera en varias ocasiones asistió en compañía de la declarante a las reuniones que se celebraban en el Instituto, en tanto que el segundo únicamente lo hizo en una o dos ocasiones y con motivo de exposiciónes de pinturas, y por cuanto a BETY SERRATO AZUCAR, esposa de RUBEN, siempre se ha mantenido al márgen de estas actividades, aunque todos son de ideología de izquierda, pero sin participar activamente en ningunas actividades; que BARBARA ANN BLITS TRESMOND ESQUIVEL y A GATA ROSENO GARCIA, son amigas de BETY, y la de la voz las ha tratado muy poco y superficialmente, por lo que desconoce sus actividades e ideología y en lo que respecta al señor que ahora sabe se apellida BENTLEY, antes de ahora nunca lo había visto y supone que sea amigo de BARBARA, ya que se dió cuenta que a esta era la que trataba, y se encontraban comiendo en la casa de la de-

puesto, ratifica y firma al margen para constancia.----------

-----Se cierra y autoriza lo actuado.----Damos fé.----------

EL SUBDIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

CAP. FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS. 124

T. de A. T. de A.

Lic. FERNANDO ORTIZ DE LA PEÑA. Lic. CARLOS DURAN LANZ.